



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 125-2026

ACTA N° 125

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en la sala de sesiones, edificio Secretaría del Concejo Municipal, Distrito San Isidro, el día diecinueve de mayo del dos mil veintiséis, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos. -----

MIEMBROS PRESENTES: Andrea Herrera Chaves, Presidente Municipal, Edgar Mena Rodríguez, Vicepresidente Municipal, Runny Monge Zúñiga, Wilberth Ureña Bonilla, Marvin Arias Retana, Anais Barrantes Mora, Milena Elizondo Segura, María Josefa Fallas Ureña, Carlos Zúñiga Montero. **Regidores Propietarios.**-----

Luz María Godínez Méndez, María Alejandra Arias Calvo, Álvaro Navarro Navarro, Henry Alberto Mora Espinoza, Weslyn Dahianna Mena Ríos, José Francisco Calderón Fernández, Nora Alvarado Roquett, **Regidores Suplentes.**-----

Carlos Antonio Murillo Murillo, Luis Fernando Rojas Mena, Ronny Cruz Hidalgo, José Antonio Quesada Rangel, Marvin Corrales Mora, Ivannia Navarro Elizondo, Grethel Campos Jiménez, Ronald Araya Ureña, Simón Ernesto Bonilla Rivera, Matilde Vargas Morales, Francisco Valverde Valverde, **Síndicos Propietarios.**-----

Erick Gerardo Arce Acuña, María de los Ángeles Rodríguez Segura, Zobeida Fernández Mora (Propietario), Rosa Emileth Delgado Naranjo, Yesenia Umaña Piedra, Karolin Pérez Ugalde, Pablo Céspedes Jiménez, Roxinia Pérez Rojas, **Síndicos Suplentes.**-----

Emmanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i, Marcia Valverde Acuña, Técnico municipal, Sheyla Barquero Torres, Asesora Concejo Municipal.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 2 de 50

MIEMBROS AUSENTES:

Carlos Andrés Mora Navarro, Andrés Vega Solís, Regidores Suplentes, Nelson Cerdas Mora, Síndicos Propietarios, Rita Valverde Martínez, Betsy Dayana Elizondo Castillo, Rosibel Cordero Valverde, Síndicos suplentes.

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas
- III. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- IV. Juramentación de la Junta Administrativa del Cementerio de la Florida de Barú
- V. Aprobación del Acta Ordinaria 123-2026
- VI. Correspondencia
- VII. Entrega de instrumentos musicales a la Asociación Brunca de Arte y Cultura
- VIII. Informe de la Alcaldía Municipal
- IX. Asuntos de la Presidencia
 - A) Dictámenes
 - B) Mociones
- X. Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I.

Apertura y comprobación del cuórum.

Se cuenta con 9 regidores presentes.

ARTICULO II.

Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.

1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Calle Mora Arriba Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Juan de Dios Mena Rojas	1 1000 0818
Claudia María Mena Cerdas	1 1353 0599
José Alexis Mena Vargas	1 1821 0068
Damaris de los Ángeles Gamboa Hidalgo	1 1386 0367
Karla Jeannette Mena Mena	1 1414 0814



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 3 de 50

2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Mollejones de Platanares Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Damarís Lucia Sandoval Abarca	1 1468 0347
Gabriel Antonio Navarro Fernández	1 1439 0428
Sandra María Abarca Castro	1 1641 0283
Meilyn Fabiana Acuña Piedra	1 1685 0701
Leinny Mariela Soto Orozco	1 1448 0430

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Pueblo Nuevo de Cajón, Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Heilyn Chaves León	3 0417 0635

4. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Asentamiento El Progreso de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Jossette Natalia Campos Chaves	1 1973 0134

5. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de Calie Mora de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Berny Gerardo Delgado Bonilla	1 1464 0827

6. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de California de Rio Nuevo Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Tania Mariela Valverde Hidalgo	1 1854 0450

Acuerdo 01: La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, somete a votación las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, acuerdo aprobado con nueve votos. De forma posterior la Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves, presenta moción de orden a fin de someter la votación en firme, las nóminas de Juntas de Educación y Administrativas, moción aprobada con nueve votos, ACUERDO FIRME.

ARTICULO III.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

1 Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.-----

2
3 a) Junta Educación Escuela Calle Mora Arriba Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Juan de Dios Mena Rojas	1 1000 0818
Claudia María Mena Cerdas	1 1353 0599
José Alexis Mena Vargas	1 1821 0068
Damaris de los Ángeles Gamboa Hidalgo	1 1386 0367
Karla Jeannette Mena Mena	1 1414 0814

9 b) Junta Educación Escuela Mollejones de Platanares Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Damaris Lucia Sandoval Abarca	1 1468 0347
Gabriel Antonio Navarro Fernández	1 1439 0428
Sandra María Abarca Castro	1 1641 0283
Meilyn Fabiana Acuña Piedra	1 1685 0701
Leinny Mariela Soto Orozco	1 1448 0430

15 c) Junta Educación Pueblo Nuevo de Cajón, Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Heilyn Chaves León	3 0417 0635

18 d) Junta Educación Escuela Asentamiento El Progreso de Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Jossette Natalia Campos Chaves	1 1973 0134

21 e) Junta Educación Escuela de Calle Mora de Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Berny Gerardo Delgado Bonilla	1 1464 0827

25 f) Junta Educación Escuela de California de Rio Nuevo Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Tania Mariela Valverde Hidalgo	1 1854 0450

29 ARTICULO IV.

30 Juramentación de la Junta Administrativa del Cementerio de la Florida de Barú.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 5 de 50

1	Puesto	Nombre	Cédula
2	Presidente	Lucrecia Venegas Leiva	1 1291 0068
3	Vicepresidente	Jordy Josué Vargas Núñez	1 1584 0948
4	Secretario	Kimberly Gabriela Esquivel Fernández	1 1712 0934
5	Tesorera	Eduvigis Badilla Flores	1 0824 0914
6	Fiscal	Tony Jesús Flores Castro	1 1553 0582
7	Vocal 1	Elith Vargas Venegas	1 0889 0460
8	Vocal 2	Laura Isabel Venegas Mora	1 1320 0874

ARTICULO V.

Aprobación del Acta Ordinarias 123-2026.-----

El Presidente Municipal, Edgar Mena Rodríguez, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 123-2026, errores de forma; no de fondo.-----

Los regidores Edgar Mena Rodríguez, Luz María Godínez Méndez, toman sus puestos para la votación.-----

ACUERDO 02: De forma posterior, el Presidente Municipal, Edgar Mena Rodríguez, somete a votación de los señores concejales el contenido de la sesión ordinaria 123-2026, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTICULO VI.

Correspondencia.-----

1. OFI-0007-26-CSE, suscrito por Jenny Marín Valverde, secretaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, asunto, de manera respetuosa se remite el documento OFI-0007-26-CSE el cual contiene lo relacionado a las series documentales denominadas grabaciones de audio y de video. Informando el acuerdo tomado por el CISED de la Municipalidad de Pérez Zeledón, en sesión ordinaria 003-2026, del 24 de abril 2026, Artículo II, inciso 5). De conocimiento.-----

2. OFI-002-26-CIN, suscrito por Silvia Valverde Vega coordinadora de la Comisión NICSP,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 6 de 50

1 asunto, solicitud de información sobre donaciones de propiedades, Según lo indicado en
2 la reunión N.º1 de la Comisión de las NICSP, realizada el 27 de abril del presente año, y
3 como parte de las acciones definidas en el Plan Estratégico para la aplicación de las
4 Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), se requiere contar
5 con información actualizada que permita mantener al día el inventario institucional y
6 efectuar la valoración de las nuevas propiedades municipales que se reciba. Se dará
7 respuesta por parte de la secretaria del Concejo Municipal.-----

8

9 3. Nota suscrita por Jazmin Masis Navarro Auxilia judicial del Tribunal Fiscal Administrativo,
10 asunto, se solicita su colaboración para que nos brinden el acuse de recibido del
11 expediente electrónico pendiente, que se detalla en los documentos adjuntos. Ya se dio
12 respuesta.-----

13

14 4. CIR-003-26-AGR, suscrito por Gerlyn Garro Ureña, de Gestión de Remuneraciones
15 Valoración y Desarrollo del Talento Humano, asunto, comparte circular correspondiente a
16 la estimación de recursos para proyecto Presupuesto Ordinario 2027. Se dará respuesta
17 por parte de la secretaria del Concejo Municipal.-----

18

19 5. Correo electrónico de Hazel Herrera Torres del departamento de Recursos Humanos,
20 asunto, informa nuevo plazo para presentación de declaración jurada de bienes anual
21 2026. Siendo que la Contraloría General de La República informa que el plazo para la
22 presentación de la declaración jurada de bienes anual 2026 finaliza el lunes 25 de mayo
23 y no el 22 de mayo como se consignó anteriormente. De conocimiento.-----

24

25 6. Resolución de las diez horas treinta y dos minutos del quince de mayo del dos mil
26 veintiséis, emitida por la sala constitucional, interpuesto por Freddy Adolfo Sáenz
27 Altamirano, esta sala confiere audiencia por tres días contando a partir de la notificación
28 de esta resolución a la Municipalidad de Pérez Zeledón, para que se refieran y aporten
29 las pruebas correspondientes respecto a los hechos y omisiones que se le atribuyen. Se
30 dará respuesta.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 7 de 50

- 1 7. Oficio SG-036-2026, emitido por Jaime Rojas Mena, secretario General de la UPIAV
2 asunto, por este medio les extendemos una cordial invitación a participar en la reunión de
3 continuidad de la sección del pasado 23 abril del año en curso, esta se llevará a cabo el
4 próximo jueves 28 de mayo a las 10:00 a.m., en las oficinas de UPIAV. Contaremos con
5 presencia de las autoridades del Icafé. Agradecemos de antemano su participación y el
6 interés en fortalecer acciones conjuntas en beneficio de los productores. Quedan invitados
7 e invitadas.-----
8
- 9 8. OFI-1235-2026 suscrito por Emmanuel Ceciliano Alfaro dirigido a la Comisión de
10 Hacienda y Presupuesto, asunto, traslado de modificación presupuestaria 05-2026 y la
11 constancia de Planificación Institucional, lo anterior a fin de que se analice y se proceda a
12 la aprobación de esta, según el documento adjunto. Comisión de Hacienda y Presupuesto
13
- 14 9. Nota suscrita por Zaida Villegas Ceciliano, representante saliente de la Fundación
15 Human Genetics, asunto, Yo Zaida Villegas Ceciliano cédula de identidad 1 1445 0069
16 presento formalmente mi renuncia al cargo de representante de la fundación Human
17 Genetics ante este honorable Concejo en el momento que ustedes consideren pertinente.
18 Dejo constancia de mi total disposición para colaborar en el proceso de transición
19 administrativa que sea necesario, así como para realizar cualquier trámite adicional que
20 se requiera para formalizar esta renuncia conforme a la normativa vigente. De
21 conocimiento.-----
22
- 23 10. Nota suscrita por Lesmes Barrantes Calderon, presidente de la ADI de Valencia,
24 dirigido a Junta Vial Cantonal, asunto, en nombre de la Junta Directiva de la Asociación
25 de Desarrollo Integral de Valencia solicitamos la intervención de un paso de alcantarillas
26 para ser ubicados sobre la ruta N° 1-19-330 sobre la denominada Quebrada Carlos
27 Barrantes, 1 kilometro noroeste de la escuela Valencia. De conocimiento.-----
28
- 29 11. Nota suscrita por Mauren Graciela Valverde Calderón, dirigido a al Alcalde Municipal,
30 con copia al Concejo Municipal, asunto, me permito solicitar de manera respetuosa



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 8 de 50

1 información formal respecto a las manifestaciones realizadas mediante llamadas
2 telefónicas, en las cuales se indica que mientras no se resuelva el tema relacionado con
3 el supuesto "derecho de paso de los tajos", los caminos de la comunidad de Bolivia no
4 recibirán ninguna intervención por parte de la Municipalidad. De conocimiento.-----

5

6 El presidente municipal, cede el espacio para quien desee dirigirse a la correspondencia.-

7 El regidor Edgar Mena Rodríguez, solicita la correspondencia número # 7, 10.-----

8 El regidor Wilberth Ureña Bonilla, solicita la correspondencia número # 2 y por favor da
9 lectura a la correspondencia número 11, para ver el fondo de qué se trata esa
10 correspondencia.-----

11

12 La Presidente Municipal, inicia con lo siguiente solicito formal de información sobre
13 mantenimiento de caminos en la comunidad de Bolivia, Platanares, es un correo
14 electrónico, no es una nota, estimado señor Emmanuel Ceciliano Alfaro, alcalde
15 municipal, municipalidad de Pérez Zeledón, recibo un correo de saludo por medio de la
16 Presidente, yo, Mauren Graciela Valverde Calderón Cédula, vecina de la comunidad de
17 Bolivia, Platanares, me permito solicitar de manera respetuosa información formal
18 respecto a las manifestaciones realizadas mediante llamadas telefónicas, en las cuales
19 se indica que mientras no se resuelva el tema relacionado con el supuesto derecho de
20 paso de los tajos, los caminos de la comunidad de Bolivia no recibirán ninguna
21 intervención por parte de la municipalidad, ante dicha situación, considero importante
22 señalar que la ley 8.668 establece claramente disposiciones relacionadas con la
23 extracción y utilización de materiales para obras comunales y mantenimiento vial,
24 específicamente en los siguientes artículos, Artículo 4, referente a la elaboración de un
25 mapeo cantonal de posibles tajos, canteras y causas de dominio público para uso
26 municipal, Artículo 6, donde se autoriza a las Municipalidades y Concejos Municipales de
27 distrito a donar material extraído a asociaciones de desarrollo comunal amparado bajo la
28 ley número 3859. Artículo 8, el cual establece las causales de extinción de permisos
29 especiales sin contemplar cobros por concepto de derecho de paso como condición para
30 la atención y mantenimiento de caminos municipales, con fundamento a un anterior



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 9 de 50

1 respetuosamente solicito seme informe, cuál es el fundamento legal mediante el cual se
2 está condicionando la reparación y mantenimiento en los caminos de Bolivia al tema
3 denominado derecho de paso de los tajos, dos, quién emitió la orden o directriz al señor
4 síndico del distrito de Platanales de no intervenir ni reparar los caminos de la comunidad
5 de Bolivia, tres, por qué no se está cumpliendo con la programación establecida por el
6 departamento de, no dice, me imagino que es gestión vial pero falta un reglón aquí, de
7 abril, mayo y noviembre, incluyendo conformación de caminos y colocación de materia
8 granular, como vecina de la comunidad, considero fundamental contar con claridad y
9 transparencia sobre esta situación, ya que el estado actual de los caminos afecta
10 directamente la movilidad, seguridad y calidad de vida de quienes habitamos en la zona.
11 Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo a la espera de una
12 respuesta formal por medios correspondientes y al correo se adjunta un acuerdo, dice que
13 es el TRA-046-25-SJV, donde dice señores Comisión de Hacienda y Presupuesto,
14 Concejo Municipal, presente asunto, aprobación de la programación para intervención de
15 caminos de lastre en el periodo 2026, y esto es donde nos trasladan la programación que
16 los Concejos de distrito construyeron con las asociaciones de desarrollo, pasa por Junta
17 Vial y después la Junta Vial nos lo traslada a nosotros, lo que dice es que nos lo trasladan
18 para homologar y aprobar en firme lo acordado por la Junta Vial Cantonal, eso es
19 básicamente lo que dice.-----

20

21 La regidora Anaís Barrantes Mora, solicita la correspondencia número # 2.-----

22

23 ARTICULO VII.**24 Entrega de instrumentos musicales a la Asociación Brunca de Arte y Cultura.-----**

25 Esto se da a raíz de una moción presentada a inicios de hace dos años, creo básicamente
26 un poco, donde se solicitaba hacer una inversión de 15 millones de colones para la compra
27 de instrumentos, para apoyar la labor de la banda y de la asociación. -----

28

29 Al ser las 6:25 minutos la presidente municipal solicita un receso de hasta cinco minutos
30 ya que no hay internet, se retoma la sesión ordinaria al ser las 6:30 minutos.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 10 de 50

1 Les comentaba que bueno, esta bonita historia que hoy finaliza con la entrega de los
2 instrumentos, debo reconocer, lamentablemente no está la compañera Yoselyn aquí hoy,
3 que su trabajo fue realmente duro, de hecho para hacer la compra de estos instrumentos
4 tuvieron que crearse códigos nuevos en SICOP, pero bueno, se hizo el esfuerzo, yo debo
5 reconocer que ella se mantuvo firme, a pesar de que hubo presiones internas y externas,
6 pero hizo lo correcto y hoy se cosecha ese fruto, porque se entregan los instrumentos
7 correctos, de la calidad correcta, la empresa tuvo varios incumplimientos, pero bueno,
8 mediante coordinación y trabajo, hoy se logra gracias al pueblo de Pérez Zeledón, porque
9 estos son fondos del pueblo de Pérez Zeledón para el pueblo de Pérez Zeledón y eso es
10 muy importante, voy a hacer lectura del acta, ya yo les di una copia a las compañeras y
11 compañeros de la asociación para que la revisen, dice acta Número ACT-0001-26-SCM,
12 en la ciudad de San Isidro de El General, Pérez Zeledón, siendo las dieciocho horas del
13 día 19 de mayo del 2026, se reúnen en las instalaciones de la Secretaría del Concejo
14 Municipal de la Municipalidad de Pérez Zeledón, las siguientes personas, por una parte,
15 en representación del Gobierno Local, Emanuel Ceciliano Alfaro, Alcalde Municipal,
16 cédula de identidad, uno - mil doscientos setenta y siete cero - cero setenta y ocho ,
17 Andrea Herrera Chaves Presidenta Municipal cédula de identidad uno – mil ciento catorce
18 – cero cuatrocientos noventa y tres a quien en lo sucesivo se denominará Donantes y, por
19 otra parte, en representación de la Asociación Brunca de Arte y Cultura cédula jurídica 3-
20 002-883264, María del Rocio Calderón Fernández cédula de identidad: uno -cero
21 seiscientos noventa y dos - cero quinientos noventa y siete, Presidenta de la Junta
22 directiva de la Asociación Brunca de Arte y Cultura a quien en lo sucesivo se le
23 denominará "EL BENEFICIARIO", ambas partes comparecen de forma libre y voluntaria
24 con el objeto de formalizar la entrega y recepción de la donación de instrumentos
25 musicales, bajo las siguientes cláusulas y acuerdos: PRIMERA: ANTECEDENTES, la
26 Municipalidad de Pérez Zeledón, en su compromiso con el desarrollo cultural, el fomento
27 de la identidad musical y el apoyo a los artistas / músicos locales, aprobó mediante sesión
28 extraordinaria 018-2024, acuerdo 23), celebrada el día 08 de agosto de 2024 y en sesión
29 ordinaria 019-2024, acuerdo 14), celebrada el día 13 de agosto de 2024, cuyos fondos
30 corresponden al código presupuestario 5.1.03.01.5.01.07.01, meta SCM-001-1 y llevada



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 125-2026**

19 de mayo del 2026

Página 11 de 50

1 a cabo mediante licitación reducida 2025LD-000090-0004611901 "Compra de
2 Instrumentos Musicales para La Asociación Brunca de Arte y Cultura aprobados para
3 donación" a favor de " Asociación Brunca de Arte y Cultura ", Segunda: Objeto de la
4 donación, la Municipalidad de Pérez Zeledon hace entrega en este acto, en calidad de
5 donación gratuita, y Asociación Brunca de Arte y Cultura acepta a su entera conformidad,
6 los instrumentos musicales que se detallan a continuación: 5 Trompetas profesionales,
7 cuerpo silver plated, pistones gold lacquer, bomba de afinación reversible, soldaduras
8 libres de plomo, tonalidad en SI bemol, desagüe de sistema "amado" tres anillos de
9 soporte para los dedos, marca Piamont Modelo Piamont PTR-2000, 5 Flautas Traversas
10 semiprofesionales, cuerpo y llaves de nickel plata, agujas de acero inoxidable, zapatillas
11 tipo cuero italiano, soldaduras libres plomo, tonalidad en DO. Marca Piamont Modelo
12 Piamont PFL-1500, 2 Sousafono, profesionales, cuerpo de fibra de vidrio, mecanismo de
13 latón amarillo, campana de 26", soldaduras libres de plomo, tonalidad en SI bemol. Marca
14 Piamont Modelo Piamont PSP-2000, 1 Saxofón barítono, profesional, cuerpo y llaves de
15 latón amarillo, agujas de acero inoxidable, zapatillas tipo cuero italiano, soldaduras libres
16 de plomo tonalidad en MI bemol. Marca Piamont Modelo Piamont PSB-2000, 4
17 Trombones tenor, semiprofesionales, campana de cobre, tubería dual-bore, vara de
18 cupro-nickel, soldaduras libres de plomo, tonalidad en SI bemol. Marca Piamont Modelo
19 Piamont PTB-2000, 2 Flautines, semiprofesionales, llaves y bisel de plata, cuerpo de ABS,
20 agujas de acero inoxidable y zapatillas tipo cuero italiano, soldaduras libres de plomo,
21 tonalidad en DO. Marca Piamont Modelo Piamont PFP-2000, 2 Melofonos de marcha,
22 semiprofesional, cuerpo y campana de laton amarillo chapado en plata, pistones de acero
23 inoxidable, afinación en FA, soldaduras libres de plomo. Marca Piamont Modelo Piamont
24 PMP-2000, 4 Clarinetes semiprofesionales cuerpo de ABS, llaves de cupro nickel, agujas
25 de acero inoxidable y zapatillas tipo cuero italiano, soldaduras libres de plomo, tonalidad
26 en si bemol. Marca Piamont Modelo Piamont PCL-1500, 3 Saxofones alto,
27 semiprofesional, cuerpo y llaves de latón amarillo, agujas de acero azul, zapatillas tipo
28 cuero italiano, soldaduras libres de plomo, tonalidad en MI bemol. Marca Piamont Modelo
29 Piamont PSA-1000, 2 Saxofones tenor, semiprofesional, cuerpo y llaves de latón amarillo,
30 agujas de acero azul, zapatillas tipo cuero italiano, soldaduras libres de plomo, tonalidad



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 12 de 50

1 en Si bemol Marca Piamont Modelo Piamont PTS-2000, 2 Barítono de marcha,
2 semiprofesional, cuerpo y campana de latón amarillo chapado en plata, pistones de acero
3 inoxidable, afinación en SIB, soldaduras libres de plomo, marca Piamont Modelo Piamont
4 PBM-2000, para constancia de lo actuado, en señal de conformidad, se firma la presente
5 acta en dos ejemplares de igual tenor y valor legal, en lugar, fecha, lugar y fecha arriba
6 indicados, firma el señor alcalde, Emmanuel Ceciliano, como representante de la
7 municipalidad, mi persona como Presidente del Concejo Municipal, ya que estos fueron
8 fondos asignados al Concejo, y la señora Rocío Calderón Fernández como presidenta de
9 la asociación que recibe, no sé si algún compañero o compañera quiere hacer algún
10 comentario, sino para proceder a hacer la entrega de los instrumentos.-----
11

12 El señor Alcalde Municipal, celebro mucho esta entrega que se lleva a cabo el día de hoy,
13 cuando hablamos de arte y cultura, es una de las grandes necesidades que tiene nuestro
14 cantón, a pesar de ser un cantón que tiene tanto, que puede demostrar tanto, que puede
15 sacarle tanto provecho, pues es necesario que todos como ciudadanos nos involucremos
16 y también ahí es donde las diferentes agrupaciones, las diferentes representaciones pues
17 que lo representan, tienen una tarea constante, una tarea que cuando es apoyada por
18 parte de un Concejo Municipal y una Alcaldía Municipal, pues puede generar buenos
19 frutos, esto es invertir en disciplina, esto es invertir en todas nuestras personas, esto
20 también es motivación y la tarea que ustedes realizan es una tarea de mucha motivación
21 para muchos que pues están dentro quizás de una institución y que después de eso dicen
22 y ahora qué será de nosotros, qué será de todo el arte, todo lo que llevamos dentro, hoy
23 existen agrupaciones que apoyan este tipo de iniciativas y pues ahí es donde nosotros
24 como gobierno local venimos y nos sumamos, como lo dijo la señorita Presidente, fue una
25 tarea que llevó mucho trabajo para poder llegar al día de hoy a tener estos instrumentos
26 aquí, lo cierto es que las cosas llegan cuando tienen que llegar y pues bendito sea Dios
27 porque ya están acá y ahora está pues en las manos de ustedes el buen uso que se le
28 vaya a dar a los mismos y pues que muchas personas puedan realmente aprovechar esto
29 y que puedan seguir poniendo en alto nuestro cantón de Pérez Zeledón, así que
30 sumamente complacido por el día de hoy tener estos instrumentos, por ya poder dárselos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 13 de 50

1 a esta asociación y pues que los pongan y que empiecen a utilizarlos y empiecen a llevar
2 grandes melodías a nuestro cantón y fuera del mismo.-----
3
4 La Presidente Municipal solicita a los miembros de la asociación en pleno que por favor
5 nos acompañen aquí para que reciban formalmente los instrumentos, en nombre del
6 Concejo Municipal, de todos mis compañeros y compañeras, del personal que elabora
7 aquí en la Secretaría del Concejo Municipal, también agradecerle a la Administración
8 Municipal porque sé que contribuyeron mucho con este proceso, les digo fue un poco
9 difícil porque nunca en la Secretaría del Concejo Municipal, ni siquiera existían los
10 códigos, ni siquiera existían en el SICOP, bueno, se logró y para nosotros es muy, muy
11 emotivo poderles entregar ya por fin estos instrumentos y esperamos verlos en las calles
12 de Pérez Zeledón, de Costa Rica y del mundo, representándolos, así que hacemos
13 entrega formal de esta forma, le solicito a Rocío que por favor proceda a firmar las dos
14 actas, gracias, queda formalmente entregado los instrumentos a la banda, así que les
15 deseamos los mayores de los éxitos y esperamos que sean de mucho provecho, no sé si
16 gustan dar unas palabras.-----
17
18 La señora Rocío Calderón, expresa, este es un momento muy importante, hace año y
19 nueve meses con exactitud, un 8 de agosto del 2024, este Concejo Municipal acordó esta
20 donación de estos instrumentos a nombre de la Asociación de Cultura que representamos,
21 pero realmente detrás de nosotros están las verdaderas personas que van a utilizar estos
22 instrumentos, nosotros trabajamos en pro de la niñez y de la juventud de este cantón,
23 entonces ese 8 de agosto ustedes dieron un paso muy importante, yo quiero que se
24 sientan muy orgullosos porque no fue simplemente la aprobación de una donación,
25 ustedes están permitiendo, permitieron ese 8 de agosto que muchísimos jóvenes,
26 muchísimos niños, que teniendo el talento para ser grandes músicos, no, hasta el
27 momento no lo hubiesen podido hacer por falta de recursos económicos, nosotros dimos
28 el primer paso, yo quiero hacer esta pausa y decirle al señor gracias Dios, gracias porque
29 ha sido fiel, él ha mirado nuestra causa desde el inicio y él ha estado con nosotros, nos
30 ha apoyado, entonces ese día él tocó el corazón de ustedes, ese gran corazón que tienen



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 14 de 50

1 y se dio este paso, después de esto vino un camino un poco tortuoso, podemos decirlo,
2 bastante complicado, un poco difícil, podría decirlo, sin embargo nosotros siempre
3 miramos para adelante, esa es la forma que tenemos de construir cuando hay un
4 obstáculo en el camino y por más grande que se vea, lo quitamos, eso es lo que hay que
5 hacer y eso fue lo que hicimos como asociación, los obstáculos que se levantaron, sólo
6 los quitamos porque la obra que nosotros hacemos es mayor que a veces las personas
7 que se oponen, sin embargo llegamos a este punto y yo quiero de mi corazón profundo
8 agradecernos sólo a ustedes compañeros, ustedes dieron el primer paso, se nos sumó la
9 parte de la Administración Municipal, Yosselin ha hecho un gran trabajo, lo dijo Andrea y
10 yo quiero respaldar eso, en la cómo se llama donde hacen todo este asunto, pero don
11 Rafa Navarro, de Proveeduría, ahí teníamos trillo don Rafa, de estarle insistiendo,
12 preguntando pero siempre él nos recibió con demasiada amabilidad, lo hizo de una forma
13 muy especial, yo quiero agradecer también a Andrés, que también estuvo en
14 comunicación con nosotros y sé que él tiene su parte en esto a cada uno de ustedes
15 regidores, quisiera decir el nombre de cada uno de ustedes, ahorita estoy un poco, si lo
16 notan es difícil que yo me ponga nerviosa porque estoy acostumbrada a estar frente al
17 público, pero la emoción que hoy tengo, yo no la puedo escribir y estoy segura que mis
18 compañeros también. ¿Saben por qué? Porque en mi cabeza y en la de ellos están la
19 cantidad de chicos que cada mes me preguntaban, profe, ¿para cuándo el instrumento?
20 Y lo seguimos teniendo ahí, tienen un año de estar ahí recibiendo la clase de lectura,
21 esperando sus instrumentos cada vez que yo venía a esperar y les decía cómo es posible,
22 aquí están los documentos, esto, en realidad nunca pensamos en nosotros, nosotros
23 somos los instrumentos, por los cuales estos chicos han llegado a la banda y ahora van a
24 tener los verdaderos instrumentos musicales para desarrollar esos talentos, las
25 generaciones que vienen los usarán también porque los vamos a cuidar yo honestamente
26 la emoción me supera, me supera porque se está abriendo una puerta para todas aquellas
27 organizaciones que igual que mis compañeros y los que no están acá, decimos este
28 talento que Dios me dio es para ponerlo al servicio de las otras personas de mis
29 semejantes, pero ahí falta un detalle y es el enlace con el gobierno local nosotros estamos
30 abriendo, ustedes y nosotros, esta puerta y espero de verdad, de todo corazón, regidores,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 15 de 50

1 señor alcalde, que esa puerta siga abierta para las otras organizaciones que tocan vidas,
2 que impactan, a veces vidas que están acabando, vidas que tal vez a nadie le interesan,
3 pero hay un grupo de personas que decidieron que este ser humano, a pesar de que su
4 vida está acabando, también merece dignidad, merece una vida digna y están luchando
5 por ellos, me refiero a Hogar Betania, no olviden las 10 camas que esos ancianos
6 necesitan, por favor, hay otras asociaciones que también donan su tiempo, donan su
7 talento, su corazón, diría yo, porque compañeros, decir que nosotros sólo donamos
8 tiempo no es justo, donamos nuestra vida, nuestro corazón para que jóvenes y niños
9 tengan esa oportunidad, nosotros queremos hacer un concierto en el parque, los chicos
10 están muy, muy contentos, espero que ustedes, tanto como el señor alcalde, se pongan
11 de acuerdo y nos digan, queremos que el domingo tal, vengan y danza y baile, perdón, y
12 música, porque no sólo somos música, somos danza también, así que, por favor,
13 discúlpenos esta emoción tan grande que tenemos, pero ustedes merecen un aplauso y
14 a seguir construyendo, a seguir construyendo, porque la misión es muy grande, no se
15 acaba fácilmente y aquí vamos a estar a veces hemos tenido que ser un poco enérgicos,
16 pero créanos que es por el bien de gentes que están detrás de nosotros, que no se han
17 podido defender eso es únicamente lo que quiero dejar en el corazón de ustedes pueden
18 y tienen la llave en la mano para hacer que este cantón tenga mejores noticias que las
19 que vemos siempre, que esto, que lo otro, que un asesinato, yo creo que eso lo debemos
20 detener. ¿Cómo lo detenemos? Haciendo que la juventud realmente reconozca la
21 verdadera humanidad que tiene, el verdadero talento, los verdaderos dones, los pongan
22 a prueba ¿En dónde? En deporte, en música, en todo lo que puedan y entonces elegirán
23 el camino verdadero, no es con discursos, no es diciéndoles que son importantes, es
24 yendo y haciendo por ellos y motivándolos para que salgan adelante.-----

25

26 Al ser las 6:51 minutos la Presidente Municipal solicita un receso de diez minutos se
27 retoma la sesión ordinaria al ser 7:01 minutos.-----

28

29 **ARTICULO VIII.**30 **Informe de la Alcaldía Municipal.**-----



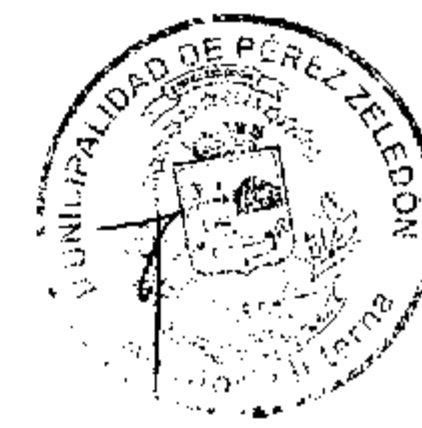
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 16 de 50

1 Primero que todo, informarles que a mi espalda están los compañeros y compañeras
2 coordinadores de los diferentes procesos de la Municipalidad de Pérez Zeledón, ellos
3 están acá también con el objetivo principal de, si en algún momento hay que llegar a un
4 poco más de detalle con alguna información que ustedes quieran, pues de esta manera
5 pues también solicitarles a ellos la colaboración de la misma, un saludo para quienes se
6 incorporan al recinto de la sesión municipal y damos inicio con este informe de labores
7 2025 de la Municipalidad de Pérez Zeledón, el mismo se había enviado en el mes de
8 marzo a este Concejo Municipal, este documento, pues el documento en pleno es
9 bastante grande, más de 250 páginas, espero que hayan podido tener la oportunidad de
10 revisarlo y ver algunos de los detalles que vamos a ver, tal vez de una forma un poquito
11 más ejecutiva, el día de hoy, vamos a ver, este informe lo vamos a dividir en ocho ejes,
12 está lo que es la parte Administrativa, lo que es Hacienda Municipal, Planificación
13 Territorial, Gestión Vial, Proyectos Municipales, Control y Seguridad Ciudadana,
14 Desarrollo Económico y Social, Administración de Servicios, estos tienen unos hijitos y ahí
15 vamos a ir hilando un poco más con algunos detalles importantes que les vamos a ir
16 mencionando, en lo que es el archivo municipal, transferencias de documentos, se hizo
17 una totalidad de 15 mil 182 unidades recibidas, consulta de documentos, tuvimos 760
18 documentos consultados, de los cuales 648 fueron en la propia oficina y 112 prestados,
19 con lo que es transferencias a archivo nacional, cuatro transferencias realizadas
20 correspondientes del Ejecutivo Municipal 1986-1991, lo que es Planificación Institucional,
21 tuvimos mejoras en productos en un 59% de los productos operativos, alcanzamos un
22 70% y el cumplimiento general de las metas fue de un 88%, lo que es el sector de asesoría
23 jurídica, en cuanto a lo que fue la cantidad de trámites, proyectos de reglamento y
24 actualización de normas municipales de acuerdo a prioridades asignadas, cuatro
25 proyectos de resolución con la finalidad de coadyuvar en la gestión del Alcalde Municipal
26 y subordinados, 40. Aprobaciones internas de contrataciones administrativas, 111,
27 opiniones técnico-jurídicas según lo requerido a la Administración Jerarca Municipal
28 subordinado, ocho, gestión de procedimientos judiciales, fueron 90, audiencias y juicios,
29 32, escrituras y proyectos Arizona, ocho, trámite de inscripción ante la notaria del Estado
30 de Propiedades Municipales, nueve, gestión de procedimientos administrativos y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 125-2026**

19 de mayo del 2026

Página 17 de 50

1 procedimientos disciplinarios, dos, revisión y asesoramiento a las solicitudes de proyectos
2 de manuales de procedimientos internos, así como su respectivo visto bueno, dos, en lo
3 que es recursos humanos, trámites y cantidades, contratos de jornales ocasionales, 188,
4 contratos de servicios especiales, 100, criterios de idoneidad, 104, formularios de revisión
5 de oferta laboral, 51. Constancias salariales, 575, constancias generales, 160,
6 aplicaciones de boletas de vacaciones, 2.780, investigaciones preliminares, 7. 21
7 procesos de ascensos, esto para un total de un 51 por ciento, 14 procesos de traslado, 6
8 procesos de concursos internos, en lo que fue salud ocupacional y psicología laboral, esto
9 de capacitaciones, tuvimos 152 participantes en salud ocupacional, para un total de 20.5
10 horas y en lo que es psicología laboral y las capacitaciones, tuvimos 130 participantes y
11 eso llevó un total de 25.76 horas, en lo que es la parte de servicios informáticos, tenemos
12 tres ejes, en modernización de infraestructura tecnológica, se trabajó en el cambio de
13 servidores de producción, en la implementación del switchboard, en alta disponibilidad,
14 implementación de equipo de almacenamientos, mejora de la conectividad en la Finca
15 Municipal y Plantel Municipal, en lo que es el eje de mantenimiento y soporte, actualización
16 de la aranda de service debts, gestión de servicios de TI, implementación de agenda
17 virtual en Microsoft Teams, implementación del bot integrado con WhatsApp. Punto 3,
18 desarrollo propio del software, tuvimos implementación de la app de confección de multas
19 de parquímetros, eso nos generó muy buenos resultados y ahorita lo vamos a ver
20 adelante, también tuvimos la creación del wrapper para conexión de entidades financieras
21 y el nuevo sitio web de la municipalidad, también tuvimos la implementación del módulo
22 para control interno, en lo que es Hacienda Municipal, tenemos cinco ejes a cabo, cinco
23 subprocesos, lo que es patentes y licencias, Gestión Presupuestaria, valoración, Gestión
24 Tributaria y Proveeduría Municipal, Patentes y licencias, tuvimos gestiones y cantidad,
25 dice que actualmente el promedio general de tiempo de respuesta por solicitud es de
26 cuatro días, esto es bastante, pues de bastante orgullo para nosotros, ha sido una gestión
27 muy fuerte que se ha tenido que realizar y pues el trabajo de los compañeros también hoy
28 estamos en cuatro días, lo que son constancias y trámites de fiestas cívicas,
29 renovaciones, renunciaciones, traslados y adjudicaciones de licencias, tuvimos un total de
30 5.972 y lo que fue la recaudación en cuanto a licencias y patentes, tuvo un 20.17 por ciento



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 18 de 50

1 de ingresos para un total de 1.834 millones de colones, lo que es gestión presupuestaria,
2 aquí podemos ver un cuadro de los últimos cinco años, está el monto, la variación que se
3 tuvo, en 2020, por ejemplo, fue de 5.791 millones y en el 2025 tuvimos 9.595.7 millones.
4 Con respecto al último año, tuvimos un crecimiento importante del 10.51 e importante
5 mencionar, el total de ingresos, si vemos el total de ingresos, ya aquí se suman
6 transferencias y otros, fue de 16.973 millones de colones, con respecto al año anterior,
7 tuvimos un crecimiento en la generalidad de más 5.36 por ciento, aquí vemos un poco
8 más el desglose en lo que es el tema presupuestario de lo que es la recaudación de
9 ingresos propios, en las primeras cinco cuentas, se puede observar que se concentra el
10 77.95 por ciento de los ingresos que nosotros tenemos como municipalidad y aquí lo leo,
11 en lo que es el impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, la ley 77.29 está con
12 respecto al estimado y el ingreso real, fue un total de 2.960 millones, tuvimos 109 millones
13 más de lo que se tenía estimado, el siguiente es el servicio de recolección de basura, con
14 un gran total de 2.054 millones, también 102 millones más de lo que se había estimado lo
15 que son patentes comerciales, como se lo mencionaba anteriormente, fue un ingreso de
16 1.934 millones. Impuestos específicos sobre la construcción, 305 millones, también hubo
17 un aumento bastante importante en esta y lo que son patentes de licores, de la ley 90.47,
18 fue un gran total de 224 millones, ahí vemos que tuvimos ese estimado, el ingreso fue de
19 total de 8.905 millones de colones y el ingreso real fue de 9.595 millones, lo cual es
20 bastante positivo y también un reflejo del trabajo que se está realizando a nivel de
21 municipalidad y por ende del Concejo Municipal, lo que es la gestión presupuestaria,
22 ingresos propios estimados versus reales, este cuadro pues es un cuadro que tiene
23 similitud con el anterior, también tenemos un comparativo de los últimos cinco años, el
24 ingreso estimado para el 2025 era de 8.905 millones de colones y el ingreso real fue de
25 9.595 millones, ejecución por programas, programa 1, que es todo lo que encierra la
26 Administración General, tuvimos una ejecución del 83.68%, programa 2, todo lo que tiene
27 que ver con servicios, un 79.03%, programa 3, inversiones, un 61.53% y el programa 4,
28 partidas específicas, un 0.02%. Aquí lo podemos ver un poquito más desglosado, el
29 presupuesto general partiendo o bueno, tomando la columna 1, que es la partida, el
30 presupuesto, lo que fue la ejecución real y el porcentaje de ejecución del mismo, esto de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 19 de 50

1 la totalidad del presupuesto de la municipalidad, lo que fue la parte de remuneraciones,
2 tuvimos una ejecución real de 5.437.62 millones, un 95.33% del total. Lo que son servicios,
3 una ejecución real de 2.632 millones, un porcentaje de 77.16, materiales y suministros,
4 944.34 millones, un 60.08%, intereses y comisiones, 170.25 millones, un 90.6% de lo
5 presupuestado. Bienes duraderos, 1.152 millones, un 30.72%. Por ejemplo, aquí en
6 bienes duraderos está lo relacionado a la piscina, entonces todavía eso no se ha podido
7 reflejar porque todavía no se ha finiquitado ese proceso y así sucesivamente algunos otros
8 bienes duraderos lo que son transferencias, la ejecución real fue de 5.586 millones, un
9 64.70%, transferencias de capital, 0.27%, un 100%, amortizaciones, 898.85%, un 98% y
10 el gran total de la ejecución real fue de 11.000 millones, 913.000 para un gran total
11 porcentual del 72.03% en lo que es el tema de valoración, declaraciones de bienes
12 inmuebles, tuvimos un más 38.6%, esto para un total de 110 millones de colones, lo que
13 son avalúos, incremento de base disponible, un 44% del personal, 6.009.000 millones,
14 notificaciones de avalúos de forma, un 52% en correo electrónico, esto pues también es
15 importante, hemos estado trabajando mucho el tema de todo lo que es la parte
16 tecnológica, como se mencionaba anteriormente, vamos a ver, en lo que es cobro
17 administrativo y judicial, 3.383 avisos de cobro notificados, esto nos generó 695.5 millones
18 de colones, 821 cuentas a cobro judicial se enviaron por un total de 234 millones de
19 colones, 18 cuentas se encuentran incobrables para un total de 5.460.000 colones, 23.385
20 mensajes de texto a contribuyentes fueron enviados, 61.673 correos masivos a
21 contribuyentes, 280 llamadas telefónicas a contribuyentes, publicaciones de lista
22 demorosos y entrega de volantes informativos fue parte de tareas que se generaron en
23 este sentido, en lo que es el Centro Integrado de Atención Tributaria, lo que fueron los
24 ingresos recaudados por cada una de las oficinas, tenemos que en el Palacio Municipal
25 se generaron 37.298 trámites, lo cual pues generó un ingreso de 12.000 millones, 661 mil
26 colones y esto, les sumo que aquí se toma en consideración también las transferencias
27 corrientes que ingresaron, por ejemplo, ley 81.14 y algunas otras, por eso ese monto de
28 los 12.000 millones de colones, donde uno dice pero si el monto total era de nueve mil y
29 algo de ingresos para hacer esa aclaración, en lo que es la Oficina de Monte General,
30 28.948 trámites, tuvimos ingresos por mil millones 572 mil, en la Terminal de Buses 1.187



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 20 de 50

1 trámites recibidos para un total de ingresos monetarios de 197 millones de colones, pago
2 por página web y transferencias, tuvimos un total de 44.118 pagos realizados y aquí se
3 refleja un incremento importante de 24.164 con respecto al año 24, esto pues es bastante
4 positivo y es parte de lo que hemos estado promoviendo de poder utilizar lo que son las
5 herramientas tecnológicas, en lo que son exoneraciones, adultos mayores, 1.019
6 solicitudes de extensión por 55 millones 359 mil, 30 solicitudes de condonación por un
7 millón 389 mil, esto para un total de 56 millones 749 mil y en lo que son bienes inmuebles,
8 se realizaron 19.995 exoneraciones, en cuanto a lo que es proveeduría municipal, aquí
9 podemos ver un cuadro comparativo del 24 con el 25 y ya se refleja bien lo que es el
10 monto total adjudicado de un año con el otro, también en el año 24, licitaciones reducidas,
11 tuvimos 100 en el 25-33, estos fueron contrataciones donde se involucraron según
12 demanda, aquí podemos ver el desglose de los montos, esta línea por un total de 1.047
13 millones en el 24 y 1.017 en el 25, lo que son licitaciones menores, en el 25 tuvimos 19,
14 para un total adjudicado de 2.000 millones 88, licitaciones mayor, tuvimos una por un total
15 de 1.199 millones en el 25, por excepción, tuvimos 8 en el 25, por un total de 66 millones
16 621, aquí se ve un incremento, aquí les sumo lo que es el tema de las cámaras de
17 seguridad que tenemos implementadas, que lo podemos hacer por este tipo de licitación
18 y tenemos también lo que son remates, aquí se suma parte del campo de exposiciones,
19 que también se ve un aumento con respecto al año anterior, por un total de 75 millones
20 290 mil 804, para un gran total de 4.000 millones 582, 991, 852.31, planificación territorial,
21 en la columna de la izquierda podemos ver el tipo de trámite y en la de la derecha la
22 cantidad, usos de suelo, 5.227 usos de suelo, permisos de construcción, 1.512, actas de
23 inspección, 1.017, actas del CME, 84, esto es porque cuando se dan las emergencias
24 también hay que ir a revisar algunas viviendas comprometidas, expedientes de denuncia,
25 83, expedientes administrativos, 389, oficios, 807 notificaciones, 516 órdenes, 369
26 resoluciones, 387 constancias, 499 las dos primeras líneas, esas dos primeras líneas son
27 muy importantes y de ponerles cuidado vean la cantidad de uso de suelo, sabemos lo que
28 significa cuando alguien solicita un uso de suelo y en la segunda la fila, donde se refleja
29 pues esa cantidad de permisos de construcción, también eso es un tema de un índice que
30 se ha conversado en algún momento, de que somos uno de las municipalidades donde



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 21 de 50

1 más permisos de construcción se tramitan, hay algunos otros detalles que vamos a ver a
2 continuación con respecto a esto, trámites de PDC, aprobados que tuvieron solicitud de
3 subsanaciones en requisitos y o incumplimiento de normativa, 641. PDC que aún se
4 encuentran en proceso de subsanaciones en requisitos y o incumplimiento de normativa
5 por parte del profesional responsable, 192, revisión de comprobantes de pago en primera
6 vez y o con reingresos por subsanación de errores en el trámite por parte profesional,
7 1.352 y en el cuadro de la derecha podemos ver que tuvimos en cuanto a lo que fue pago
8 de impuestos a la construcción, 305 millones de colones, multas por ley de construcción,
9 65 millones de colones, usos de suelo, recaudamos o ingresó 34 millones de colones,
10 esos detalles de esas columnas y o de esas filas son de análisis también, estamos
11 hablando multas por la ley de construcción, o sea, quiere decir que personas que estaban
12 construyendo sin permiso y esto con la capacidad instalada que tenemos el día de hoy, si
13 contratamos un par de funcionarios más probablemente esas cuentas sumarían, pero
14 principalmente ordenarían, que es lo que andamos buscando, muchas veces se construye
15 y no se sabe dónde está construyendo y después los problemas los tenemos porque
16 quedó la construcción en media calle, es un ejemplo, pero bueno, eso es parte de cosas
17 que en su momento tendremos que analizar un poco más a detalle, por aquí podemos
18 observar lo que fueron visados municipales aprobados 826, planos rechazados 912,
19 visados de fraccionamientos análogos 70, visados de fraccionamientos digitales 2.819
20 para un total de 4.627, en este tema de los visados hace poco se hizo una gestión porque
21 había un doble visado, que en su momento pues se había establecido de esa manera y
22 ya se analizó, se buscó la legalidad y se quitó uno, el segundo visado, esto no significa
23 agilidad a la hora de permisos, significa que no tenga que los usuarios andar viendo cómo
24 hacen este segundo trámite, incurrir en algunos gastos y demás, generar más agilidad
25 principalmente pues a las personas que lo van a necesitar, a requerir, así que fue una
26 gestión bastante adecuada y analizada por los técnicos tanto internos como externos en
27 esa materia, listas de listados archivados, productos de los procesos de visados y pre-
28 visados, minutos 916, listado de planos recibidos por el CIA 347 para un total de 1.263,
29 solicitudes de correos procesados digitales, planos de agrimensura aprobados 2.696,
30 planos de agrimensura rechazados y planos catastrados 183, para un total de 2.879.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 22 de 50

1 Insisto nuevamente en el tema de la digitalización, eso genera mucha agilidad y está
2 dando buenos resultados y bastante aprovechamiento, participación o visto bueno de
3 quienes lo requieren, nos vamos al sector de gestión vial, partamos de que existe una
4 gran cantidad de caminos en esta parte vial, de que existen planes quinquenales que
5 muestran pues cuál es el trayecto correcto a seguir en esta línea y de ellos pues surgen
6 una serie de aspectos o lineamientos para poder trabajar sobre los mismos, en cuanto a
7 lo que fue la cantidad de kilómetros programados fue de 439.7 kilómetros, al final tuvimos
8 un gran total de 778 que fueron ejecutados en su momento y cantidad de metros cúbicos
9 de lastre colocados 63.348, ese famoso tema del material que analizamos, si vemos ese
10 número y le empezamos a poner precios, nos va a dar un gran monto económico y pues
11 aquí es donde yo sinceramente he celebrado la participación que han tenido las
12 comunidades en cuanto a eso, póngale un monto a esos metros cúbicos en algunos
13 lugares que venden a 17 mil el metro y saquen el gran total a ver cuánto se requiere de
14 dinero para poder hacer estas inversiones que son tan necesarias en las comunidades y
15 pues que definitivamente es un tema que en su momento se tendrá que conversar porque
16 al final de cuentas y nosotros como municipalidad, como gobierno local sólo tenemos una
17 fuente de ingresos y esas se llaman impuestos, entonces si queremos cubrir algunos
18 costos pues tenemos que ver cuál va a ser la fuente de recaudación de la misma y ahí no
19 puedes nada más decir este año, usted sí paga el impuesto de lastre y el otro año no lo
20 paga, partiendo de que las programaciones se hacen anualmente y que no sabes pues
21 cuál va a ser la gran decisión de las organizaciones en su momento para saber cuáles
22 van a ser los caminos a intervenir kilómetros de caminos en mantenimiento con asfalto
23 81, kilómetros de caminos que pasaron de lastre a pavimento 11 kilómetros, metros
24 lineales de puentes construidos 98 metros, primeros impactos tramitados ante la CNE 7,
25 cantidad de cajas de registro 16, alcantarillas de 60 producidas 1.302, de 90 473, de 120
26 730 y estabilización de terrenos 1 el presupuesto anual fue de 4.862 millones y ya el
27 ejecutado pues de 4.814 y tuvimos un 99.01 de ejecución en esta línea vial de lo que es
28 el tema presupuestario proyectos municipales, aquí en la columna de la izquierda se
29 describe lo que es el distrito, la inversión que tuvo, la cantidad de, la siguiente columna y
30 en la tercera columna la cantidad de proyectos que tuvo por cada uno de los distritos, al



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 23 de 50

1 final de la inversión vemos un gran total de 163 millones 975, esto es los famosos aportes
2 en especies que se ha conversado en varias ocasiones, 163 millones de colones, eso es
3 un monto pues bastante aceptable, pero vean que interesante este siguiente cuadro,
4 bueno aquí tenemos, perdón, aquí tenemos algunas imágenes de los proyectos que se
5 ejecutaron en cada uno de esos distritos, distrito general, San Isidro, perdón, el general,
6 Daniel Flores, Rivas, San Pedro, Platanares, Pejibaye, Cajón, Barú, Río Nuevo, Páramo,
7 La Amistad, estos son proyectos de la ley de movilidad peatonal, la primera columna
8 digamos, construcción de acera en las intersecciones del barrio Boston y Liceo Unesco,
9 esto es bastante conocido, muy transitado, nos hemos enfocado bastante en el tema de
10 centros educativos, un costo de 78 millones de colones, la siguiente, construcción de
11 acera en el sector del Pilar de Cajón, un sector sumamente transitado, peligroso para los
12 peatones, ese trabajo fue un trabajo en conjunto también con el MOPT y la Municipalidad
13 tuvo una inversión de 60 millones de colones, este era el otro cuadro que les mencionaba,
14 este es el cuadro de la municipalidad, se han hecho gestiones en la parte de la Oficina de
15 Proyectos Municipales de la mano con el MOPT, ayudas comunales del MOPT, pues ahí
16 eso es una tarea que en el momento que ayudas comunales del MOPT dice, se van a
17 recibir proyectos de Concejos de Distrito, Asociaciones de Desarrollo y algunas otras
18 agrupaciones, se empiezan a mover, como dice uno, esto siempre de acuerdo a los
19 materiales que ponen a disposición, aquí podemos ver parte de esos materiales que en
20 su momento se solicitaron y fueron otorgados a la municipalidad, tubo, malla, cemento,
21 aulas, pintura, perlín, láminas de zinc, cable, láminas, cuadros, botaguas, varillas,
22 etcétera, 47 proyectos se gestionaron por diferentes organizaciones como les mencioné
23 y el monto de la donación anduvo en 228 millones de colones, eso es un monto bastante
24 positivo, 228 millones de colones, dijimos que en el cuadro anterior de aportes en especies
25 se fueron 163 millones de colones y aquí se fueron 228 millones de colones que llegaron
26 directamente a esas comunidades, que en su momento pues se propusieron salir adelante
27 con algún proyecto que tenían y lo lograron y es importante esta parte aquí en lo que son
28 ayudas comunales del MOPT, aquí no se le dice a una asociación, a usted no, aquí vienen
29 las asociaciones que ven la necesidad y que quieren presentar el proyecto, ustedes han
30 visto que en eso, por lo menos en los últimos tiempos no hemos tenido limitaciones, el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 24 de 50

1 único tema ha sido el tiempo, que dice el plazo se termina en tal fecha, pero no dicen nada
2 más van a recibir tantos proyectos y pues aquí están los resultados, bastante positivos,
3 pasamos a lo que es control de seguridad ciudadana, ventas de tiempos de
4 estacionómetros en locales comerciales, se vendió un total de 62 millones de colones para
5 un 67% y en cajas recaudadoras y en línea con este programa, con esta app que ahora
6 tenemos, fue por 30 millones de colones, para un total de 92 millones de colones y lo que
7 fueron ingresos por infracciones, tuvimos una cantidad de infracciones de 43 mil 700, por
8 un total de 195 millones de colones ya tenemos, bueno aquí dice 39, pero ya tenemos 40
9 cámaras, 40 cámaras de videovigilancia ubicadas estratégicamente en el cantón, este
10 trabajo, recordemos que este trabajo lo manejamos de la mano con fuerza pública, ellos,
11 nosotros las monitoreamos y ellos también las monitorean, aquí tenemos los sectores
12 donde están estas nuevas cámaras de seguridad, Parque del Polideportivo de Pérez
13 Zeledón, Gimnasios Techados del Polideportivo, Pista de Atletismo del Polideportivo,
14 Puente Río Quebradas hacia Barrio Santa Cecilia, Puente Peatonal hacia el Hotel Rudis,
15 esquina del Casino Luquis, Entrada Principal al Centro Penitenciario, Parque Central de
16 Palmares, Parque Central de San Isidro General, Entrada al Cementerio Municipal en San
17 Isidro General, Barrio Las Panaderías en cruce a Barrio Los Lomas de Cocorí, cruce del
18 aeropuerto hacia Barrio Las Ranas, insisto, estas ubicaciones se trabajan muy de la mano
19 con las mismas solicitudes y recomendaciones que nos va haciendo Fuerza Pública y
20 pues ya tenemos 40 cámaras, 40 cámaras que están trabajando bastante, Dios primero,
21 ahora que entramos ya fuerte con el tema de Policía Municipal, pues ahí se va a hacer un
22 poquito más sigiloso con este tema, a sacarle más provecho en el mejor de los casos,
23 esto nos ayuda a prevenir mucho y también pues en algunos casos que han sucedido
24 situaciones, también nos sirve de evidencia para algunos casos que se tratan a niveles
25 judiciales, también el tema de Sembremos Seguridad, algunas comunidades que se ha
26 trabajado en esto, hemos sido insistentes de que es mejor prevenir, sin duda alguna, por
27 aquí vemos algunas imágenes donde se realizaron trabajos de la mano con algunas
28 instituciones, Fuerza Pública, Sagrada Familia, Tierra Prometida, ahí escuelas, eso está
29 muy muy adecuado, Parque Central de San Isidro, atención a las personas en abandono
30 y situaciones de calle, también es parte de la tarea, ellos son ciudadanos de este cantón



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 25 de 50

1 y tienen derechos y pues qué mejor que llevarles algunos mensajes a ellos de cosas que,
2 cómo actuar correctamente, tenemos el desarrollo económico y social, este está
3 compuesto por lo que es el tema de niñez y personas en situación de calle, las personas
4 adulto mayor y discapacidad, la oficina de la mujer, intermediación y orientación en
5 inserción laboral, la gestión turística, la gestión de riesgos y atención de emergencias y la
6 Oficina Agro, en lo que es niñez se han hecho algunos trabajos importantes,
7 principalmente aquí nos enfocamos en el aprovechamiento de los recursos que ya existen
8 y en este caso hablamos de lo que son los CEN-CINAI o lo que fue en su momento los
9 CECUDI, que fueron espacios pues que estaban quedando sin uso, se hizo un convenio
10 por medio de la municipalidad y la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición
11 de Centros Infantiles de Atención Integral del Ministerio de Salud y se pusieron a
12 disposición y a uso de los mismos, en su momento creo que hemos conversado un poco,
13 tuvimos unos vecinos que estaban un poco preocupados con este sentido, bueno todos
14 ellos son parte del uso de este mismo, en lo que es el sector de Rosa Iris hay 86 niños y
15 niñas y en el sector de cooperativa 64 niños y niñas, esos espacios están siendo muy bien
16 utilizados, personas en situación de abandono, situación de calle, aquí se ha trabajado de
17 forma institucional con organizaciones como lo son REDISH, tenemos en este momento
18 43 personas censadas y pues se está trabajando de la mano con ellos, también en su
19 momento un Concejo Municipal había destinado un espacio inicialmente, ahí iba a ser la
20 construcción, después no, los recursos fueron retirados y en cumplimiento de una ley que
21 existe y en una necesidad también bastante tangible, de la mano con ayudas comunales,
22 se hizo una solicitud de materiales y el restante fue aportado por parte de la Municipalidad
23 de Pérez Zeledón y pues ya hoy tenemos este espacio que estamos nada más finalizando
24 algunos detalles para poder darle uso, dispuesto para las personas en situación de
25 abandono en las calles, la inversión ahí fue de 45 millones 160 mil por parte de la
26 Municipalidad, más lo donado por ayudas comunales, personas adultas mayor, se han
27 realizado al menos 20 actividades en los 12 distritos con los diferentes grupos que están
28 trabajando, también las personas en adulto mayor, aquí menciono algunos, Platanillas
29 Doradas, Siempre Positivos, Bastón de Oro, Cajón de los Recuerdos, Vida en Acción,
30 Disfrutando de mi Adulthood, Hilo de Plata, Gamba y Bambú, Alma Joven, Amistad Dorada,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 26 de 50

1 Renovación, Nueva Vida, Mis Mejores Años, Cascada de Energía, Luces de Esperanza,
2 al menos 521 personas adulto mayor participaron en las diferentes actividades que se
3 realizó, aquí en el cuadro de la derecha podemos ver que existen organizaciones en los
4 12 distritos, existen 58 organizaciones, nueve ya con asociaciones, ahí se ve la
5 descripción de cada una o de la cantidad de organizaciones en cada uno de los distritos,
6 el distrito Daniel Flores es el distrito que tiene más organizaciones seguido del distrito San
7 Isidro y así pueden ir viendo ustedes en el cuadro la distribución que existe en los mismos
8 y pues también esto es un llamado para todos, adulto mayor hay en todas las
9 comunidades y somos nosotros los que tenemos que promover estos buenos espacios,
10 personas con discapacidad, tenemos en este momento 12 asociaciones de personas con
11 discapacidad o 12 agrupaciones, perdón, identificadas, asociaciones cuatro, hogares de
12 larga estancia tres, residencias cuatro, centros de cuidado uno, se han realizado varias
13 actividades importantes de la mano con algunas organizaciones, ONGs, personas con
14 discapacidad, 200 personas, niños y niñas del Centro de Enseñanza Especial, 300
15 personas, ONGs, personas con discapacidad, 500 personas, ONGs, personas con
16 discapacidad 100, para un total de 1.100 personas que se han involucrado en diferentes
17 actividades, aquí hay un grupo que está compuesto por varias instituciones del Estado
18 que trabajan constantemente, siempre de forma muy voluntariosa, en beneficio de las
19 personas con discapacidad, el tema de la mujer, este tema se ha trabajado bastante de
20 forma muy positiva y los números también nos respaldan de la cantidad de mujeres que
21 se han venido a involucrar, en esos cuadros que ustedes pueden ver, tenemos pues la
22 cantidad de agrupaciones por distritos que existen, para un total de 83 agrupaciones, 32
23 asociaciones ya en las mismas, la Oficina de la Mujer desarrolló un total de 36 actividades
24 de capacitaciones, talleres y foros en los 12 distritos, beneficiando un total de 1.676
25 mujeres, registro de 905 mujeres emprendedoras, en esas barritas al final también se ve
26 de lo que fue parte de esas capacitaciones y talleres y cuáles tuvieron más participación
27 por ejemplo, ahí se ve que se trabajó en repostería, panadería, textil, servicios, catering y
28 sodas, agroindustria, agricultura, pecuario, artesanías, turismo, esto nos genera una muy
29 buena línea de por dónde tenemos que ir enfocándonos en esta línea de, o en esta en
30 esta tarea de apoyo, porque esto sí que definitivamente es bastante verdadero, porque



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 27 de 50

1 ha sido lo que ellos han solicitado en su momento, muy bueno, ahí le sumamos algunas
2 otras también, que no las mencionamos porque ya tal vez los números son un poco
3 menores, no menos importantes, algunas actividades que se realizaron con grupos de
4 mujeres, varias ferias que se han realizado, ahí podemos ver algunas imágenes que nos
5 ilustran Yokasta dio en su momento unas palabras que la verdad llegaron bastante al
6 corazón de algunas mujeres, ella les contó la historia de vida, estuvo bastante positivo y
7 provechoso sobre todo, y motivador para ellas, la oficina de intermediación laboral, se
8 realizaron ferias de empleo en junio de 2025, el total de empresas, estuvieron presentes
9 19 empresas y tenían un total de vacantes, en esas de 102 vacantes, los oferentes fueron
10 443 y también se realizaron jornadas empresariales, pymes, capacitación de fondos, vean
11 este dato, dice que llegaron 443 personas y existían 102 vacantes, esos son números
12 bastante positivos, las posibilidades, en menos de cinco posibilidades pues había una de
13 que tuvieran un trabajo esas personas y en esto les cuento que son bastantes las
14 empresas, ahí al final se mencionan algunas de las empresas con las que tenemos este
15 tipo de alianzas y se nos suman, se nos suman constantemente, la semana pasada me
16 reuní con algunas personas y dos empresas me dijeron yo quiero ser parte también de
17 esa bolsa de empleo porque me cuesta conseguir algunas personas para las tareas que
18 se realizan en mi empresa, pues seguimos en esta línea y que este trabajo ha ido de la
19 mano, bueno, por supuesto que es consciente de que se trabaja muy, con el Ministerio de
20 Trabajo también, el tema Empléate y demás, esto va en dos líneas, en la línea de que los
21 oferentes llegan y que se les capacita si les falta algún requisito para un puesto y una vez
22 que se tiene ya la persona capacitada se pone para que pueda ser parte de la inserción
23 laboral y mucho de la solicitud que se realiza o en la que se trabaja la capacitación, es
24 porque las mismas empresas solicitan que específicamente tengan ese requisito, un
25 ejemplo, que tengan inglés básico las personas o que tengan manipulación de, curso de
26 manipulación de alimentos, este programa ha sido bastante importante en este sentido y
27 nos genera buenos resultados, aquí vemos pues que todas estas vacantes han tenido
28 alguien que hoy está llevando el sustento al hogar, lo que les mencionaba con respecto a
29 este tema de la empleabilidad, en el cuadro de abajo podemos ver programas que se
30 trabajaron con Empléate, programa de Empléate adulto mayor 177, esto es fundamental



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 28 de 50

1 y es parte de lo que se ha venido trabajando y también de que nosotros hagamos
2 conciencia, antes existía una famosa pirámide de que los adultos eran menos y estaban
3 arriba y los jóvenes eran más y estaban abajo y esa pirámide ya se invirtió y pues esto
4 nos lleva a preparar muchas personas para el cuidado adulto mayor, así que en su
5 momento se ha venido generando ese programa y es un programa que va teniendo cada
6 día más, pues más necesidad de preparar a las personas, también programas como lo
7 que fue Estrategia ábrete 17, Proyecto de Reactívale 30, Empléate Academia 4.0 75, para
8 un total de 299 graduados, de alguna, bueno, de la población beneficiada, programas se
9 generaron a 601 personas, talleres 226 personas, asesorías a 11 personas, cursos a 39,
10 jornadas empresariales 49 y clases a 20 personas, para una total beneficiada de 946
11 personas, esto en coordinación con diferentes instituciones y empresas y demás, en la
12 parte de gestión turística, capacitaciones coordinadas por la Oficina de Gestión Turística,
13 esto es lo mismo, de la mano con algunas otras instituciones o gestiones que se han
14 hecho, INAH, ICT, personas capacitadas y capacitaciones en lo que fue Inglés Básico 25,
15 en lo que es Imagen Empresarial 20 personas, Servicio al Cliente 20, Mercadeo,
16 Aplicación de la IA en el Desarrollo de Estrategia de Mercado, esto también es algo de
17 esa parte tecnológica que se viene incorporando bastante, 20 personas, Primeros Auxilios
18 CRSP 42 personas, Turismo Sostenible y Elaboración de Sustitutos de Plástico en la
19 industria Turística 240, para un total de 344 horas de capacitación a 367 personas
20 capacitadas, eso es parte de las sesiones de apoyo a toda esta área turística, aquí algo
21 de Venía Pérez, algunos datos ahí importantes, red, seguidores, tenemos 12 mil
22 seguidores en la página de Facebook y 1.600 en Instagram, cantidad de visualizaciones,
23 alcance de publicaciones, interacciones, visitas a la página, nos han dicho muchos
24 emprendedores turísticos que cada vez que se postea algo en las redes nuestras, casi
25 que de manera inmediata o automática, empiezan las personas a llamar, a utilizar el
26 servicio, entonces pues definitivamente es parte de lo que tenemos que hacer e
27 implementar más y es una forma directa de apoyo a todo ese sector, también esto es parte
28 de algunos trabajos que se realizaron, el tema de mapas en formato digitales o impresos,
29 se han estado actualizando, conmemoración del Día Mundial del Turismo, también se
30 realizaron actividades importantes en este sentido, involucrando varios sectores, por



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 29 de 50

1 ejemplo las personas con discapacidad se han involucrado bastante en esto y los
2 manuales de que se han estado trabajando, manual de tu empresa gastronómica, tu
3 empresa agroturístico, tu empresa hospedaje, trabajos que se han realizado, esto fue un
4 proyecto muy bonito, de la mano con INDER, Universidad Nacional, incorporando lo que
5 es un turismo accesible, este recorrido por ejemplo se hizo en la Universidad Nacional,
6 ahí se obtuvo por medio de INDER, eso que se ve ahí en la imagen, son como unas
7 bicicletitas asistidas y las personas que tienen alguna discapacidad pues pueden
8 utilizarlas y pueden pues hacer parte de algunas visitas o senderismos y demás, porque
9 están en todo su derecho y hay que trabajar con ellos en ese sentido y ahí están esos
10 equipos, algunos están en la Universidad Nacional y otros están en CONAPDIS para el
11 uso de las diferentes organizaciones y por supuesto las personas con algún tipo de
12 discapacidad, en lo que es gestión de riesgo, se tuvo 203 incidentes reportados, tipos de
13 incidentes, en su mayoría fueron inundaciones, deslizamientos y hundimientos, ahí se ve
14 el cuadro de distritos donde estuvieron los incidentes y la cantidad de incidentes y en ese
15 cuadro que está al final a la derecha dice incidentes atendidos 64, pero vemos que
16 anteriormente dije que hubieron reportados 203, esto es porque no todos los incidentes
17 tienen que ver directamente con la municipalidad y la totalidad de los nuestros fue
18 atendido, esto entre menos haya mejor, también solicitudes de maquinaria y recursos para
19 atenciones de emergencia, que es parte de los informes de la alcaldía, tuvimos 13, la
20 Oficina Agro se trabajó de la mano con todo este sector tan importante, ahí vemos algunas
21 imágenes de lo que fue la feria expositiva de Caficultura Brun Café, este se llevó en Monte
22 General, proyectos y beneficios, tuvimos un proyecto de fortalecimiento de la producción
23 de la mora, 25 familias beneficiadas, 76 hectáreas, 27 millones de colones en equipos y
24 84 millones en insumos, esto también se ha trabajado de la mano con el INDER Fomento
25 de la seguridad alimentaria y nutricional, huertos familiares, escolares y comunitarias,
26 también ha sido parte del proyecto que se viene trabajando, el tema de la política pública
27 cantonal agropecuaria, se realizaron 27 consultas participativas en los 12 distritos,
28 tenemos más de 90 proyectos productivos en los 12 distritos, ya este año 25 existió la...
29 bueno, ese año fue la tercera edición de lo que fue la feria agropecuaria y casualmente el
30 viernes pasado, el 15 de mayo, tuvimos la cuarta feria acá en el parque de San Isidro,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 30 de 50

1 pero bueno, esto es mencionándolo como parte del 2025, Administración de Servicios,
2 tenemos lo que es el sector de la gestión ambiental, donde están los servicios ambientales
3 de recolección de residuos, de aseo de vías, de finca municipal, de tratamiento de
4 residuos, de promoción y divulgación ambiental, el programa de justicia restaurativa y
5 bienestar animal, también tenemos servicios municipales en cuanto a lo que son parques
6 y obras de ornato, campo de exposición, administración de complejos deportivos,
7 polideportivo, estadio municipal, cementerios, mercado municipal y buses y terminal de
8 buses, gestión cultural, laboratorio de innovación comunitaria, biblioteca, esto fue el 2025.
9 En lo que es la ampliación de recolección de residuos en los distritos de Pejibaye, Barú,
10 Río Nuevo, Páramo y La Amistad, ahí fue donde se generó esta ampliación, también
11 tuvimos campañas de limpieza en la carretera interamericana, residuos electrónicos y no
12 tradicionales, en lo que es la cantidad de residuos, aquí podemos ver las toneladas y el
13 porcentaje que significa cada uno, y es importante ponerle mucha atención, en lo que es
14 reciclaje, se recolectaron 544 toneladas, en lo que es cárnico, 221.38 toneladas, en lo que
15 son recursos ordinarios o residuos ordinarios, perdón, 12 mil toneladas, 351.02 y en lo
16 que es orgánico, 2 mil 687.03 toneladas, para un gran total de 15 mil toneladas, 15 mil
17 803 toneladas, ese es el 100% aquí no estamos sumando lo que son los servicios
18 contratados, esto es sólo municipalidad, sólo servicios por administración municipal.
19 También tuvimos compras de algunos equipos importantísimos para la tarea, la labor, ahí
20 se ve ese equipo, es importante mencionar que este tema es un servicio de todos los días
21 de la semana y cuando hay algunos eventos especiales, se hacen coberturas
22 diferenciadas y podemos ilustramos en esas imágenes parte de las tareas que se hacen,
23 vean que incluso ahí desde la izquierda, cuando hay eventos se produce bastante residuo
24 Finca municipal, algunas mejoras realizadas en la finca municipal, malla perimetral de 336
25 metros lineales, el playgroup y juegos tradicionales, el trencito de llantas, baranda para
26 piedra de los deseos, arco de entrada a puente principal, ciudad de los pitufos, duendes,
27 eso está en desarrollo, parrillas fijas para usuarios, construcción de bodega, taller, acera
28 de adoquines para accesibilidad, cajones y lotes de agricultura. Ahora con el beneficio de
29 que no hace falta hacer la cancelación de la entrada, todo esto fue parte de las mejores
30 que se realizaron el año pasado, tratamiento de residuos, aquí podemos ver lo que fueron



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 31 de 50

1 los ingresos en cuanto a este sector y lo hacemos así aparte porque es muy específico y
2 recordemos que cada servicio se mantiene por sí solo, no podemos tomar recursos de
3 otros para apalancarlos, lo que fue el servicio de recolección de basura, el ingreso fue por
4 2.054 millones de colones, servicio de aseo de vías 101 millón de colones, servicios de
5 depósito y tratamiento 211 millones, venta de material para reciclaje 11 millones, venta de
6 abono orgánico 902 mil colones, entradas a la finca municipal 2 millones de colones para
7 un total de 2.389 millones de colones, algunas inversiones importantes que se realizaron,
8 el tema de la planta de tratamiento de aguas residuales que era pues una necesidad y
9 parte de recomendaciones que se habían generado en su momento por el Ministerio de
10 Salud, también un tanque de cinco mil litros para aguas residuales, también se compró un
11 cargador para él y bueno, pues se ha venido estableciendo también el tema del trabajo
12 que se realiza con el orgánico principalmente, en lo que es promoción y divulgación
13 ambiental esto ha sido muy efectivo y muy necesario para el cantón en términos
14 generales, porque solo con educación, o por lo menos de acuerdo a la línea que se ha
15 venido estableciendo, pues esta es una de las mejores herramientas para poder hacer las
16 cosas como realmente corresponden, en la columna de la izquierda vemos algunas
17 actividades y la cantidad de participantes en la derecha, lo que fueron actividades con
18 efemérides 913, colaboración interinstitucional y comunal 198, reuniones en apoyo
19 ambiental 955, talleres 244 participantes, capacitaciones asadas en construcción de
20 planes de agua, 21 capacitaciones, charlas de separación de residuos de la ley 88-39
21 1.372 participantes, reuniones con empresas en tema ambiental 60, jornada de
22 recolección de residuos 50, trueque verde rural en 11 comunidades, 364 participantes,
23 campañas especiales electrónicos 169 participantes, reuniones con personal de
24 promoción ambiental 58, hogares sostenibles 35, charlas de ampliación de rutas de
25 recolección 1.469 participantes, bienestar animal, lo que fue castración en 10
26 comunidades, 726 participantes. Aquí en este cuadro podemos ver un poco más a detalle
27 lo que fueron este tema de las campañas de desechos electrónicos y eléctricos, según
28 mes, tipo de productor que se recolectó, cartón, papel, vidrio, latas, plásticos, tapas,
29 tetrabit, tal vez en la generalidad lo que fue cartón y papel en el total de los meses
30 9.803.85, vidrio 64 kilos en la totalidad, latas 660 kilos, plásticos 690, tapas 304, el tetrabit



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 125-2026**

19 de mayo del 2026

Página 32 de 50

1 49, estos cuadros es importante que ojalá lo revisen ustedes todos para ver dónde hay
2 que hacer un poco más de promoción, campaña Trueque Verde, recolección de
3 electrónicos y eléctricos 67 usuarios para un total de 10.075 kilogramos, recolección en
4 distritos 3.660, recolección de electrónicos y eléctricos 102 usuarios, 5.740 kilogramos,
5 recolección en distritos 2.750 kilogramos y el gran total en cuanto a estos que tuvieron la
6 particularidad del Trueque Verde 22.225 kilogramos, el tema del Programa Justicia
7 Restaurativa, horas por cumplir 2.564, horas realizadas 657, el tema del bienestar animal,
8 aquí vemos los distritos, la cantidad de castraciones que se realizaron, los sitios donde se
9 realizaron y las fechas, un gran total de 626 casos atendidos y mucho más por realizar.
10 Parques y obras de Ornato, atención a parques, tenemos el Parque Central, el Parque de
11 Palmares y se nos sumó el Parque del Carmen de Cajón, total de ingresos de 76 millones
12 de colones, también ahí se ven algunos mantenimientos importantes de algunas otras
13 zonas, bulevares, la Interamericana, Administración de Complejos Deportivos, el
14 Polideportivo, hubo mejoras en lo que es la fachada principal, Parque Infantil, áreas
15 verdes, calles internas, gimnasio interno, cancha de fútbol, cancha de tenis, piscina,
16 gimnasio externo, total de ingresos por el uso de los mismos, alquileres, 57 millones de
17 colones, cementerios, aquí tenemos la cantidad, el tipo de servicio, los meses de ingresos,
18 adjudicaciones de derechos en el cementerio de San Isidro General, también tenemos el
19 de la ceniza, ahí se ven algunas descripciones, exhumaciones, permisos de construcción,
20 traspaso de derechos, mercados y terminales de buses, inversiones realizadas,
21 instalación de motores en las cortinas de cierre y apertura del mercado municipal, 9
22 millones de colones, instalaciones de rótulo para el mercado municipal, construcción de
23 plazoleta en el mercado municipal, eso está en ejecución todavía, cierres automatizados
24 en las instalaciones del mercado y la terminal de buses de la municipalidad, ingresos del
25 mercado, 182 millones, ingresos de la terminal, 55 millones de colones, ingresos por
26 remates, 8 millones de colones, complejo cultural, una gran población atendida de 41 mil
27 80 personas, reuniones, actividades culturales y artísticas, 628, ensayos de grupos
28 artísticos, 456, algunos ingresos por alquiler, personas con discapacidad que también se
29 recibieron, 7.772, esto es el número de participaciones, puede ser que algunas personas
30 se hayan repetido, laboratorio de Innovación Comunitaria, aquí tuvimos un equipo donado



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 33 de 50

1 por parte de MISID también, una buena o muy importante donación que se realizó de la
2 mano con ellos, con el MISID, ahí se describen los equipos que se recibieron, iPads,
3 pantallas, impresoras 3D, kit de dron, gafas, laptop, drones, esto nos permite llevar cursos
4 importantes, por ejemplo se hicieron nueve cursos en lo que es alfabetización digital, siete
5 en cursos en tecnología, 30 talleres en innovación, una población beneficiada de 3.066
6 personas, parte de la descripción de estos talleres, el tema de alfabetización, Microsoft
7 Word nivel básico, Excel nivel básico, introducción a la informática, tecnología,
8 introducción a la base de datos, introducción de Pilsen, programación de Java, taller
9 diseño 3D para niños, bastante bonito, nos dijo MISID que existe la posibilidad de que
10 haya una segunda etapa de algunas donaciones, pues lo vemos con buenos ojos y
11 esperamos que se dé, para que siga estando al beneficio y al uso de toda la población,
12 en lo que es biblioteca, podemos ver en la primera columna la cantidad de meses y las
13 personas atendidas en los mismos, para un total de siete mil treinta y cuatro personas,
14 personas con discapacidad, que también se les dio alguna atención, 230 personas, en el
15 cuadro de la derecha se ven algunas de las actividades que se realizaron, el tipo de
16 población, la cantidad de sesiones, el total de asistentes, ven qué bonita esa actividad que
17 se menciona ahí, soy bebé y me gusta leer, una población bastante pequeña, de cero a
18 cinco meses, de cero a cinco años, perdón, ahí van los de cinco meses también, algunas
19 de las... total de asistentes, mil novecientos setenta y ocho asistentes, todas estas
20 informaciones, porque son muchos cuadros y no me puedo detener a ver el detalle, están
21 en esos informes que... en el informe que pasamos con anterioridad al servicio de todos
22 ustedes.-----

23
24 El regidor Edgar Mena Rodríguez, agradece por el informe de labores, 2025 es decir,
25 bastante completo, yo ya tuve la oportunidad de leerlo también, pero aquí queda, esta
26 parte del resumen le permite a uno llegar a algunas conclusiones interesantes, me parece
27 que es importante y me gustaría, ya vamos, tal vez una participación personal de lo que
28 es la Gestión Vial, para que nos indiquen, por ejemplo, referente al equipo municipal,
29 robustecer el equipo municipal versus rendimientos, que es muy importante para la
30 población, tener mayor cobertura, mayor avance en las mejoras de la infraestructura vial.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 34 de 50

1 Por otro lado, me gustaría también conocer un poquitito acerca de conocer más o más
2 bien reflexionar más en torno a la posibilidad que usted hizo ver respecto a personal
3 inspectores que van hacia las comunidades para el tema construcciones y cómo eso
4 puede reflejarse en mejoras en los ingresos, porque si tenemos poco personal,
5 probablemente se nos van a ir muchísimas construcciones ahí sin permisos y eso va a
6 ser faltante de recursos que esta municipalidad podría celebrar para muchos temas
7 importantes de desarrollo del cantón y finalmente, la parte de la Cámara de Comercio y la
8 Oficina de Turismo, creo que hemos estado observando una cercanía muy bonita, verdad,
9 digamos esa simbiosis que creo que es importante que se siga cultivando, que sigan en
10 esa línea, porque eso tiene que ver mucho también con esas luchas que se hacen por
11 parte de todos estos sectores importantes que tienen que ver indudablemente con el
12 desarrollo del cantón de Pérez Zeledón, básicamente, son como dos o tres observaciones
13 que me gustaría que tal vez se refieran para que la población conozca la necesidad en
14 este informe del análisis que podría hacerse a futuro de, por ejemplo, el fortalecimiento
15 del equipo municipal, por decirlo así.-----

16

17 El regidor Marvin Arias Retana, expresa, en términos generales, ahí nos deja mucha
18 información de las cosas que ya sucedieron y ahí podemos sacar cosas hacia adelante
19 para trabajar y hacer más cosas. Tal vez, ahí voy a mencionar solamente el tema de
20 planificación territorial, la cantidad de visados que se rechazan, eso, la estadística, ahí le
21 podría decir a uno por qué se rechazan esos visados, porque es el tema de la notificación,
22 varios temas hay ahí, pero que tienen que ver mucho con el planeamiento territorial y eso
23 tiene que ver con el plan regulador, nos urge, tal vez, entrar en ese tema de que tenemos
24 que ver cómo hacemos para que esas cosas vayan caminando mejor, hay un tema ahí,
25 con los inspectores, que lo decía el compañero regidor, don Edgar, yo andando por las
26 calles, siempre me habla una pregunta, muy bien, ¿se encuentra una construcción ilegal,
27 una tapia construyéndose ilegalmente y resulta que va y se cobra la multa, pero esa tapia
28 está en la calle y quedó en la calle? ¿o no es que hay que demolerla? No es cobrar la
29 multa, no es que le ingrese el dinero a la municipalidad por la construcción ilegal que se
30 está haciendo ahí, es que es ordenar el territorio, ver que esa tapia quedó ahí sin acera,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 125-2026**

19 de mayo del 2026

Página 35 de 50

1 sin espacio para hacer acera a la calle, después viene y se hace, se mejora la calle, se le
2 da un tratamiento y resulta que no quedó espacio ni para hacer los desagües, si lo vemos
3 en proyectos importantes como este que se hizo ahora aquí por la pista de la Laguna
4 hacia para abajo, había partes donde no quedó espacio para hacer la acera, pero ahí está
5 la tapia, cada vez que uno solicita un permiso de construcción, le dan el alineamiento y
6 siempre hay un mapa, no un mapa, un plano de la calle con los anchos que tiene y le dan
7 el alineamiento, el alineamiento urbano se lo dan para que le digan, aquí lo tiene que
8 construir, el ingeniero que está encargado de la obra, lo que sea, cuando llega, no verifica
9 exactamente que la construcción está saliendo ahí, porque luego uno construye con
10 permiso y resulta que empiezan después a agregarle hacia afuera y terminan con la tapia
11 en la calle, tal vez ver ese tema, por eso decía yo que un informe como estos es
12 importante, porque hay que analizarlo en todos los sentidos, porque es un insumo que
13 nos permite para ir mejorando cada día, cada día más, la ley que cumplir en todos sus
14 extremos, no solamente en que se pague el permiso de construcción, es ver si lo que se
15 está cobrando ahí está a derecho construido.-----

16

17 Le doy la palabra al regidor Wilberth Ureña Bonilla, yo voy a referirme a temas, tal vez
18 macros, para ponerlo de buena forma, don Emmanuel entregó en el mes de marzo el
19 informe a ese Concejo Municipal y, bueno, yo me he dado la tarea de hacer algunas
20 análisis de números a nivel nacional, cantón de Pérez Zeledón siempre se ha comparado
21 en mucho con San Carlos, san Carlos es un cantón agrícola, similar al cantón de Pérez
22 Zeledón, con una cantidad de caminos similar al cantón de Pérez] Zeledón, un
23 poco más grande en cantidad de kilómetros cuadrados, bastante más grande, 3.352
24 kilómetros de San Carlos contra 1.905 kilómetros de Pérez Zeledón, lo que sí me llama
25 la atención es que en el análisis o en el estudio que hace el Consejo de Promoción de la
26 Competitividad, en el cual ellos emiten el Índice de Competitividad Nacional, San Carlos,
27 en el año 2024, está en el puesto 20, a nivel nacional, en el puesto 20, con un presupuesto
28 apenas mayor de cinco mil millones que el de Pérez Zeledón el 2024 se encuentra en el
29 puesto número 48, yo entiendo que la municipalidad en algunas áreas, por ejemplo, lo
30 que es recolección de residuos es de las mejores del país, y hay otras áreas muy buenas,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 36 de 50

1 sin embargo, por lo menos yo aspiro a que seamos los mejores, los mejores en todo, en
2 fútbol, en voleibol, en recolección, en lo que haya, no ser el número 48 de ese país,
3 entiendo que hay cantones que tienen muchísimas facilidades y tienen presupuestos
4 sumamente altos, pero a mí se me llama la atención que cuando comparamos un cantón
5 como San Carlos con el de Pérez Zeledón, nuestra distancia con ellos es abrumadora, no
6 es una distancia corta, es abrumadora, estamos hablando que, en los últimos cinco años,
7 del 2021 al 2025, San Carlos estaba en el puesto número 33, y ahora está en el puesto
8 número 8, o sea, bajó, o más bien subió en el ranking municipal 25 lugares, y Pérez
9 Zeledón decayó 10 lugares, eso nos debe llamar a la reflexión de qué es lo que ha estado
10 pasando en estos años, y no me refiero a los últimos cinco años, que es la tabla que existe
11 ahí, o que pude sacar, sino a través del tiempo, podemos hablar de situaciones de
12 emergencia, de lluvias, pero eso sucede en todo el país, podemos hablar de muchas otras
13 cosas, y yo sí llamo a la reflexión en esa línea, nada más y termino. ¿A dónde queremos
14 ver el cantón de Pérez Zeledón en los próximos 5, 10, 15, 20 años? .-----

15

16 El regidor Carlos Zuñiga Montero, se uno a las palabras de Wilberth, cuando indica que
17 tenemos que buscar siempre ir hacia adelante, mejorar, somos una municipalidad grande
18 y un cantón grande, y tenemos que buscar esa mejora, sí quiero resaltar parte del informe
19 de don Emmanuel, de la alcaldía, con respecto a la realización de trámites, que es
20 interesante cuando uno escucha que licencia de patentes pasa a trámites de cuatro días,
21 ya no hay que esperar, o un patentado tiene que esperar semanas para que se le pudiera
22 realizar un trámite, en eso se ve mucha agilidad que está trabajando la Muni, me gusta
23 también ver números como la gestión vial, donde tiene un presupuesto casi al 100%
24 ejecutado, estaba sacando números que creo que son 48 millones, la diferencia de lo
25 presupuestado con respecto a lo no ejecutado ahí, otro de los aspectos que me parece
26 muy importante también resaltar, es el trabajo que se hace con la recolección de dineros
27 por medio de los parquímetros, en mi caso yo soy un usuario del cobro electrónico, ojalá
28 que podamos implementarlo un poquito más, también veo que las tarifas, en el caso del
29 cantón, son tarifas razonables porque creo que ayer, hoy o ayer, estaba viendo que en el
30 caso de San José, que ha aumentado el cobro o la recolección por parquímetros, la obra



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 37 de 50

1 cuesta 935 colones o por ahí aproximadamente, y en Pérez Zeledón está en 620, creo
2 que tenemos un precio accesible para todos, sí quisiera que tal vez le diéramos un poquito
3 más de énfasis, aunque la municipalidad en el departamento agro es, bueno no sé si es
4 agro, estoy un poco de anotaciones en promoción y divulgación en todo esto, a lo que es
5 la parte de recolección de desechos aprovechables, no son desechos, material
6 aprovechable, porque yo veo que hay 12 toneladas no aprovechables de material que se
7 recoge, o 12 mil toneladas, donde sabemos que mucho de ese material sí puede
8 aprovecharse, pero tenemos que hacerlo más que todo con el departamento de
9 promoción y divulgación para que esas charlas lleguen más a la gente, porque en este
10 momento tenemos personas que simplemente tienen la basura revuelta y cuesta, y es
11 triste ver donde las botellas plásticas, todo eso se va desechando en un mismo basurero
12 o un mismo contenedor y eso va a parar los rellenos sanitarios, que en ese momento ya
13 no están dando abasto, tal vez a este departamento sería bueno que le dé más énfasis a
14 las instituciones, a las escuelas, que es donde los chicos van aprendiendo de esto y
15 hacerlo con una forma de motivación, que bonito cuando habla don Wilberth, de que hay
16 que promover el deporte y es excelente, pero también podemos llegar y motivar a estos
17 chicos a que tengamos una mejor conciencia de reciclaje, llevándoles esas charlas y
18 además de eso premiándolos, qué lindo, vamos a ponerles un corazón para que recojan
19 tapas, vamos a ponerle algo, no para recoger basura, sino para recoger reciclaje y que la
20 municipalidad también se encargue de recoger eso con la ampliación de rutas, hay
21 comunidades que todavía no las tienen y ese sistema de recolección de, perdón, de
22 ampliación de rutas de recolección de basura, eso por ahí más que todo y me gusta
23 también lo que es la parte del empleo, ha ido creciendo ese, esa página, porque hay
24 mucho gente que me consulta y yo directamente los mando a que busquen en la página
25 de la municipalidad para que avancen con eso, más que todo eso y felicitarlos por la
26 gestión que han hecho durante, no sólo el año 2025, esto es 2026 y lo que han hecho
27 hacia atrás también.-----

28

29 El síndico de la amistad, don Ronald Araya, aprovecha el espacio para felicitar al señor
30 alcalde y a todo su equipo de trabajo por este informe, este, creo que claro y conciso y



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 38 de 50

1 este, y como algunos han comentado, pues este, lógicamente hay cosas que mejoran,
2 pero creo que vamos un buen camino y precisamente, este, quiero aprovechar la
3 oportunidad, aparte de felicitarlos, de invitar a todos los presentes, este, para el próximo
4 viernes vamos a inaugurar el proyecto de asfalto que hicimos en el distrito de la amistad,
5 creo que es un, ha sido un proyecto muy, muy bueno, quedó muy bonito y los invito para
6 que lo conozcamos y que disfrutemos un ratito también del desplazamiento que vamos a
7 tener, va a San Antonio, San Antonio es la cabecera del distrito, va a ser en la escuela el
8 viernes a las 3 de la tarde, así que cordialmente invitados, nada más les pido que tal vez
9 los que van a asistir me pasen un mensajito por el privado para, este, una, para una
10 alimentación que vamos a tener especial ahí para que tengamos en cuenta que nadie se
11 nos venga sin comer, sería eso de mi parte y de nuevo las felicitaciones a todo el equipo
12 municipal por tan excelente trabajo y esperemos seguir por buen camino.-----

13

14 El regidor José Calderón Fernández, expresa en nombre de la presidencia de la república,
15 en nombre del ministerio de la presidencia ponerme a la orden de usted, señor Alcalde,
16 de los compañeros síndicos y regidores como enlace y como coordinador de la
17 presidencia en la zona he asumido parte de la región que ocupa nuestro cantón, entre
18 ellos la región de los santos y por supuesto este cantón que tanto queremos, de esa
19 manera a partir de la semana asumí en nombre de nuestra presidenta Laura Fernández
20 su representación en la región, yo creo que la coordinación entre el ejecutivo y el gobierno
21 local tiene que recobrar un poquito de vigencia, hace tiempos que estamos ayunos, como
22 lo he dicho en otras ocasiones de esa coordinación, es importante que las instituciones
23 del estado, que son de todos nosotros también, estén a disposición de todos los
24 ciudadanos y especialmente en el caso nuestro, de los ciudadanos de nuestro cantón, así
25 es que en adelante me pongo a disposición suya, después de escuchar este informe
26 sabemos que hay grandes necesidades en el cantón y grandes vacíos también de
27 realización de obra y también de una visión de desarrollo, verdad que por supuesto un
28 informe tan detallado en cuanto al económico pues no se aborda por otras circunstancias,
29 pero que efectivamente la ruta hacia el desarrollo debe de ser una ruta clara y
30 evidentemente tiene que ser una ruta coordinada entre los gobiernos locales y el gobierno



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 39 de 50

1 central, así es que estoy a disposición de ustedes a partir de ahora, la semana pasada les
2 dije también que estaba a disposición en cuanto a mi condición de asesor legislativo, sin
3 embargo la presidenta me ha llamado para que asuma su representación como enlace
4 regional en la parte rural de San José, es decir, la zona de Los Santos hacia acá,
5 incluyendo el cantón de Pérez Zeledón, tenemos grandes desafíos, la construcción del
6 aeropuerto en el cantón.-----

7

8 La Presidenta Municipal le indica al compañero, disculpe que lo interrumpa, es que
9 estamos en el espacio de hacer referencia al informe, gracias.-----

10

11 La regidora Milena Elizondo, manifiesta, hoy vimos algo muy bonito que fue lo de la
12 entrega de los instrumentos musicales, verdad, también hemos visto últimamente algunos
13 proyectos que son importantes y bonitos, como las paradas de los taxis, quedaron
14 elegantísimas, muy bonitas, yo sé que a veces la gente dice que, lo escuché la semana
15 pasada ahí, cuando alguien dijo que ella sólo habla, no habla cosas importantes, pero yo
16 quiero decirles que en una comunidad, en una población, la parte cultural, la parte social
17 y el bienestar animal son tan importantes como un camino, porque no hacemos con tener
18 muchos caminos en excelentes condiciones, si la sociedad está totalmente
19 desorganizada, si no tiene valores, si no tienen principios, esas incentivas sociales, de
20 ornatos, son muy importantes en una sociedad y vean que bonito se ve, ahora ya vienen
21 unos parquecitos caninos, que son también bastante importantes para la población, las
22 personas que tienen animalitos y no tienen dónde llevarlos a pasear, eso se va a ver muy
23 atractivo y también va a solucionar un problema grave que hay en estos momentos, con
24 estas familias que tienen animalitos y no tienen dónde, porque no hay permiso, por
25 ejemplo, en el polideportivo no hay permiso donde llevarlos, ahí van a solucionar un
26 montón de problemas, eso sería muy importante también, siempre estar incentivando
27 dentro de un programa de la alcaldía, ¿verdad? Porque le da mucho vigor a la sociedad,
28 no sólo solamente los caminos que yo les digo antes, a la gente, ¿verdad? No sólo los
29 caminos son importantísimos, los puentes, las aceras, pero también esa parte cultural y
30 social es tan fuerte en una sociedad como lo son los caminos.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 40 de 50

1 El regidor Runny Monge, creo que eso hace ver que las cosas están haciendo bien, pero
2 lógicamente pues se pueden mejorar siempre y para los que dicen que sólo caminos
3 expresa el león en la municipalidad, pues están equivocados, ¿verdad? Tema sumamente
4 importante, lógicamente, el tema de los caminos, desarrollo de este tipo, pero también hay
5 muchas cosas más que la municipalidad ha venido haciendo y creo que de incidente forma
6 y cada vez lo están haciendo de mejor manera, hay un tema que me viene preocupando
7 mucho, es el manejo de los residuos, aunque a nivel cantón lo estamos haciendo muy
8 bien, pero tenemos un problema más grande y no tenemos dónde tratarlo, o si hay de
9 momento, pero un poco lejos y muy caro para el municipio, para los vecinos, este es un
10 tema complejo porque todos necesitamos el manejo de residuos, pero ninguna comunidad
11 tampoco quiere que le instalen un centro de tratamiento donde ellos, ¿verdad? es un tema
12 complejo, pero pues tenemos que, de alguna forma, tratar de hacer un consenso y trabajar
13 en eso, creo que ya hubo una prórroga de dos años que yo creo que ya llevamos como
14 seis meses de esa prórroga, ¿verdad? Que se extendió, pero en su momento se va a
15 llegar y es un inconveniente que se nos está acercando cada día, el manejo de los
16 residuos, don Emmanuel y compañeros del municipio, pues creo que es un tema a tratar
17 y un tema que nosotros también como Concejo Municipal tenemos que ver en qué
18 colaboramos porque es sumamente necesario y lógicamente, pues hacerlo con
19 tecnologías de punta, para efectos de evitar la contaminación y todo esto, pues tampoco
20 compartimos, ¿verdad? don Emmanuel, sí, sí le lo llamo ahí para que trabajemos en ese
21 tema que es de interés de todos nosotros.-----

22

23 La Presidente Municipal, indica, un informe muy completo, que es importante, ¿verdad?
24 mostrar números y resultados, leyendo el documento, el año pasado creo que hice la
25 misma observación y es que no se habla de la cantidad de personal que tiene cada
26 departamento, por supuesto, si yo tengo una persona a cargo de un montón de
27 programas, pues no va a tener los mismos resultados e incidencias que si tiene 20,
28 también la coordinación que se hace interinstitucional, ¿verdad? Muchos de estos
29 resultados son gracias a que se trabaja de forma coordinada con el ICT, con el Ministerio
30 de Agricultura y Ganadería, con las Universidades, bueno, con las diferentes instituciones,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 41 de 50

1 hasta con la misma Cámara de Comercio, que eso también es importante resaltarlo, en el
2 informe también creo que cada departamento antes de, o en el contenido, creo que eso
3 lo vi como en uno o dos apartados, cuáles fueron como las metas planteadas y qué se
4 cumplió y qué no y eso es importante, ¿verdad? ¿Qué se plantearon y qué se cumplió?
5 en algunos pues apartados también, no sé si es que cada departamento hacía como su
6 informe y ustedes hacían ahí como, trataban de hacer un, verdad, juntar o un resumen,
7 algunos departamentos, por ejemplo, sólo reportaron 10 capacitaciones, 135 capacitados,
8 25 horas, no creo que eso sea lo único que haya hecho ese departamento, porque si no
9 sería preocupante para que tengan un departamento que trabaja 25 horas en un año, que
10 es importante visualizar cada cosa que se hace, creo que sigue pendiente el tema de tener
11 un tajo o un sitio de aprovechamiento de material propio para el cantón de Pérez Zeledón,
12 eso es un, creo que es una deuda histórica de esta municipalidad, que es necesario, sé
13 que se está ya trabajando en eso, pero creo que empezamos tarde y eso hay que tomarlo
14 en cuenta, también en algún momento les había hecho como la observación de que
15 cuando se pide personal para mejorar los procesos, pues hay que demostrar que
16 realmente eso sucede, verdad, porque si bien ellos dicen, ocupamos una persona más
17 para hacer los cobros, verdad, de la gente que debe, de los tributos, aquí se está
18 evidenciando que se ha mejorado, eso es importante, pero ahora estaban hablando de
19 los inspectores, creo que hay tres, ¿cuántos hay? cinco inspectores para todo el cantón
20 de Pérez Zeledón y tienen que dedicarse a diferentes cosas, pero no andan viendo sólo
21 denuncias o sólo permisos yo sí creo también importante que cuando se evidencia una
22 infracción, no sólo es cobrar la multa, sino que si hay una infracción que invade derecho
23 de vía o zona pública, pues que se tomen las acciones respectivas de inmediato, porque
24 ya después es muy difícil tomar ya las medidas que deben de tomarse cuando los años
25 pasan y ya se hacen otras construcciones y ya, digamos, ya complica, quiero hacer un
26 recordatorio y eso es algo que está desde el 2024 en el Código Municipal y es que la
27 Oficina de Adulto Mayor y Discapacidad y Personas con Discapacidad debe rendir un
28 informe anual al Concejo Municipal, así lo establece el artículo 12, inciso T, creo que es
29 importante que la persona que está a cargo y es aparte del informe que rinde la Alcaldía,
30 porque está por aparte, es dentro de las cosas que, si se crea esa oficina en la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 42 de 50

1 municipalidad tiene que venir a rendir informe anual de gestión sobre ejecución de
2 presupuestos y cumplimiento de metas, para que lo tomen en cuenta, no se cumplió el
3 año pasado, por lo menos no nos han pedido rendir un informe del 2025, esa oficina
4 específicamente, que creo que debe ejecutarse, creo que esa sería mi intervención sobre
5 su informe, otra cosa que es una observación que ha habido como molestia de parte de
6 la comunidad con que Redish pase a Hoyón y creo que ya que vamos a tener Policía
7 Municipal y que se está ampliando también el tema de las cámaras, creo que debería
8 hacerse previo a la firma del convenio y creo que es algo que voy a sugerir al Concejo
9 Municipal, que se haga una reunión con la comunidad y haya compromisos por parte de,
10 eso es importante, ¿verdad? Hablar con la gente, lo que implica que Redish esté ahí,
11 cuáles van a ser los compromisos de la municipalidad y la misma asociación, temas de
12 horarios, temas de cómo se atiende el proceso, yo creo que la claridad de la información
13 evita malos entendidos y hasta llegar a acuerdos que beneficia a todas las partes, ahora
14 la compañera Rocío ha hecho un llamado, ¿verdad? Que tenemos que atender todas las
15 poblaciones y que es importante siempre tener esa apertura, pero creo que las
16 comunidades merecen mejor comunicación y hasta, por ejemplo, la instalación de una
17 cámara ahí que podría ayudar a solventar algunas problemáticas, ¿verdad? esa sería mi
18 intervención, gracias y ya no hay más solicitud de la palabra, no sé si quiere usted o
19 alguien del equipo responder o adelantar, aclarar.-----

20

21 El Alcalde Municipal, responde que le voy a dar la palabra a Jonathan para que se refiera
22 un poco a lo que mencionó don Edgar y posterior a Aarón, también para que haga
23 referencia con respecto a alguno de las de las dudas que mencionaron ustedes y luego
24 hablamos más de eso porque me llamó la atención que esta parte territorial fue como un
25 foco de bastante atención en cuanto al informe.-----

26

27 El señor Jonatan Morales, expresa, puntual de don Edgar, me parece que fue la
28 maquinaria, ¿verdad? Bueno, recordemos que desde el año pasado ya nosotros venimos
29 haciendo esfuerzos, el año pasado se sacó una contratación, más o menos a mediados
30 de junio, se compraron dos vagonetas, esas vagonetas llegaron ahorita a mediados de,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 43 de 50

1 inicios de marzo me parece, ya están laborando para el cantón, de igual manera, en este
2 presupuesto extraordinario que viene, también se están incluyendo recursos, esta vez
3 para nuevamente compra de equipo, se prevé una niveladora o algún otro tipo de equipo,
4 vamos a ver, siempre lo que es maquinaria siempre va a ser falta en el cantón, recordemos
5 que tenemos dos mil trescientos kilómetros de caminos y que si bien, digamos, estamos
6 cumpliendo, se cumplió el año pasado con programación y más kilómetros de la cantidad
7 que se tenía estimado, la maquinaria siempre va a ser necesaria, siempre va a ser
8 necesaria y siempre vamos a tener que tener, qué le digo, esa balanza entre la maquinaria
9 nuestra, que atendemos lo que es programación, caminos rutinarios y todo lo demás, o
10 aquella también maquinaria que podríamos alquilar para atender diversos proyectos que
11 estamos ejecutándose en el cantón, que nosotros tal vez no tenemos la capacidad
12 operativa de atender en este momento, pero como te digo, desde el año pasado y en este
13 año también, ya se están haciendo esfuerzos necesarios para ir renovando esta
14 maquinaria nuestra, que claramente sigue siendo una necesidad y posiblemente va a
15 seguir siendo una necesidad en años siguientes, porque la cantidad de red cantonal es
16 bastante grande, pero creo que sí, sí como administración, de parte de don Emmanuel y
17 de parte del proceso, ya se ha venido atendiendo poco a poco, paulatinamente, estamos
18 claros que este tipo de maquinaria no es barata, ¿verdad? estamos hablando que dos
19 vagonetas nos costaron alrededor de 180, 190 millones de colones, que una niveladora
20 anda por ese monto, una sola niveladora, que un finisher anda tal vez por un poquito más
21 aparte de eso también hay que pensar en lo que son repuestos, combustible y todo lo
22 demás, son gastos que sí son bastante grandes y todo ese dinero hay que sacarlo, hay
23 que sacar un pedacito de eso, que conlleva tal vez no ejecutar algún tipo de proyecto que
24 se tenía estimado, pero reitero, se ha venido haciendo el esfuerzo desde el año pasado,
25 justamente orientado a este tema de la maquinaria.-----

26

27 El señor Aaron Mesen, para abarcar un poquito de todos los temas que se tocaron
28 respecto a planificación territorial, describí a Marvin que sobre los visados se rechazan
29 bastante, son una cantidad razonable, parte de eso se da no sólo por tema de plan
30 regulador, sino muchas veces es tema documental, llámese de disponibilidad de agua o



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 44 de 50

1 luz que no aportan o que no logran obtener, eso genera esos rechazos, pero
2 definitivamente hay una parte que se da por plan regulador, ahora, tocando un poco el
3 tema del plan regulador, a pesar de que no se está desarrollando un nuevo plan regulador,
4 sí se han trabajado soluciones sobre lo que tenemos actualmente, por ejemplo, zonas
5 verdes, zonas público-institucionales, son dos zonas que se han rescatado de un
6 problema que se ha tenido a lo largo de varios años, actualmente, estas zonas, por criterio
7 de limbo, lo que se hace es que se toman las características de las zonas más cercanas
8 que tienen a la par, luego, sobre los permisos de construcción, es importante tener claro
9 que los permisos de construcción no son una fuente para recolectar dinero en sí, sino que
10 el fundamento original de ellos es controlar el tema de salud, ordenamiento territorial,
11 salubridad, seguridad, entre otros, aparte de eso, el tema de las multas no es de aplicación
12 previa a la obtención del permiso de construcción, nunca se cobra una multa antes de que
13 el interesado o el administrado saque el permiso de construcción, son cosas que van en
14 un orden lógico, ya muy marcado, digamos, por la misma normativa, no sé si tienen alguna
15 otra consulta, de los inspectores, se han hecho esfuerzos a lo largo de estos últimos años
16 para reforzar, este 2025, específicamente, se logró reforzar con un inspector, si vemos los
17 números, yo que los tengo bastante claros, hubo un incremento en tema de recolección
18 en cuanto a permiso de construcción y en tema de multas, Uso de suelo va muy ligado al
19 crecimiento tanto de patentes como de permisos de construcción, pero esos dos primeros
20 sí van ligados al tema del crecimiento con inspectores, no tengo dudas que si se logra
21 reforzar con inspectores, sí va a haber un crecimiento, digamos, tanto en recolección, pero
22 por sobre todo, como les decía al principio, es un tema de seguridad, salubridad y
23 ordenamiento territorial, digamos, que tenemos que tener presentes.-----

24

25 El Alcalde Municipal, añade, espero que las respuestas ya han sido de satisfacción, de
26 igual forma, todo lo que ustedes mencionan es parte de la retroalimentación constante
27 que se realiza y yo he sido muy insistente en el tema de que la municipalidad pues es
28 bicéfala y por lo tanto la parte del Concejo Municipal como la Administración es
29 importantísimo que trabajen de la mano para poder alcanzar las metas que se establecen
30 y en eso es importante siempre recalcar el tema de que a nivel de municipalidad, todos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 45 de 50

1 estos compañeros que están acá, estos, esto es una parte de lo que es la municipalidad,
2 son los coordinadores y coordinadoras de los diferentes procesos, detrás de ellos hay
3 mucha gente, ya la Municipalidad de Pérez Zeledón tiene como unos 375 funcionarios y
4 constantemente estamos trabajando y analizando esto y pues se ve aún más necesidad,
5 más necesidad de que haya un cantón que realmente el cantón que todos queremos,
6 todos pretendemos y todos merecemos, un cantón más seguro, un cantón más
7 competitivo, un cantón que tenga una serie de características importantes y ahí es donde
8 pues nos hemos involucrado y hemos tomado algunas decisiones para poder rescatar
9 cosas que están a punto de irse de la mano y quizás me refiero poco más al tema de
10 seguridad, y ustedes saben las gestiones que se están haciendo en este sentido, pero
11 bueno, al final es un conjunto, el tema es un tema integral, porque se necesita también
12 muchas fuentes de empleo, se necesita salud, se necesita una serie de acciones
13 importantes para poder vivir dignamente y como todos merecen, tal vez sumarle ahí en la
14 parte que mencionaban del tema de la articulación con algunas instituciones, desde que
15 se dio inicio con esta gestión, yo me senté con la Cámara de Comercio, nos pusimos a
16 plena disposición a trabajar juntos, ya hay algunos productos que han sido parte de las
17 necesidades establecidas en su momento y de la hoja de ruta importante en esto,
18 tomando la amplitud de lo que puede significar una Cámara de Comercio, incluso don
19 Marvin, pues ahora que es parte también de esta Cámara y pues ya ha tenido algunos
20 resultados o algunos temas se han tocado, pues para trabajar en conjunto, aquí no
21 estamos para trabajar o para generar divisiones, ni mucho menos, estamos para poder
22 hacer las cosas en conjunto, sí hay muchos trabajos, hasta el tema de la política se estaba
23 trabajando en conjunto, estamos analizando el convenio que existía y algunas otras cosas
24 que podrían generar muy buenos resultados para el Cantón de Pérez Zeledón, en
25 diferentes áreas, y hacemos, vamos a ver, definitivamente hay temas muy complejos,
26 como el tema territorial en su magnitud, como el tema ambiental desde los residuos, desde
27 la disposición final y una serie de asuntos, ahorita me decía el ingeniero que, bueno, que
28 ya pronto, el ingeniero ambiental, pronto hay una nueva posibilidad para tener un espacio
29 de destino final de los residuos que quizás nosotros deberíamos de pensar más en grande
30 y tener nuestro propio destino final en este sentido, como en su momento se pensó, se



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN**ACTA ORDINARIA 125-2026****19 de mayo del 2026****Página 46 de 50**

1 planeó, pero por diversas circunstancias no se logró dar, al final todos tenemos que ser
2 responsables de lo que hacemos y ahí es donde nosotros, como autoridades, pues
3 también tenemos que poner las barbas en remojo y comprometernos, involucrarnos en
4 cada uno de los diferentes departamentos en este sentido, sin duda alguna buscamos ser
5 la municipalidad número uno, tenemos que ser la municipalidad número uno, si uno no
6 tiene ese objetivo no sé qué fin llevamos, claramente, pues, en primera instancia se ha
7 trabajado mucho, se han hecho cambios importantes y en eso rescato la articulación
8 desde el seno, desde la parte interna de la municipalidad, la articulación que se generan
9 todos los departamentos, estos compañeros y compañeras que están aquí detrás mío
10 realizan una serie de tareas articuladas y al final una no se puede dar si la otra no colabora
11 o no genera las acciones necesarias y pues también ha sido parte de la tarea o del trabajo
12 que se ha hecho en su momento, del delineamiento que se ha generado en su momento
13 para poder articular como corresponde yo hablo constantemente de la articulación que se
14 tienen que realizar entre instituciones y por supuesto que esta articulación tiene que nacer
15 desde la propia institución, eso también se celebra porque cuando se ven resultados
16 positivos, cuando hablamos de algunos índices, por ejemplo, nosotros a nivel de
17 municipalidad ya hemos ido mejorando algunos índices, en algún momento estábamos
18 en un nivel básico, ya estamos en un nivel intermedio y vamos buscando llegar al nivel
19 más alto, pero hay una serie de acciones que también nos muestran cuál es el verdadero
20 camino y por dónde se tiene que hacer, como decía hace un rato Andrea, uno de esos
21 índices que muchas veces se evalúa es el tema de capacitaciones, estamos haciendo
22 bien las capacitaciones, tenemos que mejorar las capacitaciones, estamos llevando a la
23 población adecuada el tema de las capacitaciones y todo lo demás, cuando vamos a
24 hablar de realmente cuál es la posición de un cantón, porque aquí nos meten en la
25 generalidad, hace unos días nos hablaban del tema de la defensoría de los habitantes,
26 que nosotros éramos uno de los cantones que tenían más denuncias en este sentido y
27 uno dice pero qué pasó con la municipalidad, pero no, es que lo que pasa es que nos
28 suman todos y las denuncias llegaron al hospital, si las denuncias llegaron a la Fuerza
29 Pública, si las denuncias llegaron a otras instituciones, también eso se suma porque ahí
30 se toma el cantón como tal, también depende de los índices que vayamos a revisar o



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 47 de 50

1 vayamos a evaluar, hay algunas otras aristas que entran en juego, el tema de seguridad,
2 el tema de educación, el tema económico, el tema de viviendas y algunos otros aspectos
3 importantes, entonces definitivamente esto nos lleva a hacer una tarea en conjunto y en
4 eso yo he sido muy insistente, nosotros estamos para trabajar por el cantón de Pérez
5 Zeledón, ¿por quién es? por todos sus habitantes y los que se quieran venir para Pérez
6 Zeledón, porque Pérez Zeledón es muy bonito y para finalizar, bueno, agradezco también
7 el mensaje que dio el regidor don José, en todo momento he sido muy claro en eso y lo
8 he dicho, aquí el trabajo es por Pérez Zeledón y para Pérez Zeledón, así que si podemos
9 hacer tareas en conjunto, pues bienvenidas sean, es para los ciudadanos, esto no es para
10 Emmanuel, ni es para ustedes como regidores, es para todos los ciudadanos y esa es la
11 tarea que nosotros tenemos y por eso es que buscamos tener un Pérez Zeledón mejor,
12 una municipalidad mejor, una municipalidad de puertas abiertas, una municipalidad
13 accesible, una municipalidad de la que todos nos podamos sentir orgullosos, muchísimas
14 gracias por la atención, muchísimas gracias a los compañeros y compañeras que también
15 se hicieron presentes a ustedes, por todas las recomendaciones, las sugerencias serán
16 tomadas en consideración para poder hacer cada día mejor el cantón de Pérez Zeledón
17 y más eficiente la Municipalidad de Pérez Zeledón.-----

18

19 La Presidente agradece al señor alcalde, nada más sí quiero hacer una aclaración con el
20 tema de transparencia de la Defensoría de los Habitantes, porque ahí entra el Concejo
21 Municipal también, no sé el tema de las denuncias pero la evaluación sí es, la
22 municipalidad quedó entre las doce mejores municipalidades en transparencia, puede que
23 haya denuncias, puede que haya quejas pero que se responda y se atiende de forma
24 oportuna y la municipalidad de Pérez Zeledón en todo su conjunto quedó entre las doce
25 mejores para el 2025 según la Defensoría de los Habitantes y es algo en lo que yo he
26 insistido aquí siempre, a la gente hay que tratar de contestarle siempre, a tiempo, de forma
27 respetuosa, informada, porque eso es importante, la población informada toma mejores
28 decisiones, cuando usted no le contesta a alguien pues siente o que le está, que no lo
29 respeta como munícipe o que se le está ocultando información y eso hace la diferencia,
30 la comunicación, nada más para aclarar qué quedamos entre las doce mejores para el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 48 de 50

1 2025 y que sí, que hay índices como el de competitividad cantonal que valora muchas
2 cosas, además del gobierno local, mete cosas hasta como consumo eléctrico por hogar,
3 vivienda construida, escuelas, salud, seguridad, ahí entran todas las instituciones del
4 Estado, incluyendo el gobierno local, pero es importante entender que la municipalidad
5 puede tener incidencia en esos resultados, verdad, para eso hay un consejo de
6 coordinación Interinstitucional, donde la municipalidad y el alcalde, pues es quien lo
7 preside, lo coordina y pues ahí se pueden gestionar esas mejoras, donde Pérez Zeledón
8 salga, pues hay un poco chueco, verdad, ir mejorando esas posiciones, puede que
9 quedemos en el puesto 40, pero con una diferencia mínima con el puesto 20, verdad, y
10 eso es lo que tenemos que ir buscando.-----

11

12 **ARTICULO IX.**

13 **Asuntos de la Presidencia.**-----

14 **a) DICTAMENES**

15 No hay dictámenes.-----

16

17 **b) MOCIONES**

18 **1. "MOCIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA REGIDORA ANDREA HERRERA**
19 **CHAVES, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**-----

20

21 **CONSIDERANDO**

22 **PRIMERO:** Que, mediante oficio JD-AC-46-2026 del 26 de marzo de 2026 la Junta
23 Directiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) comunica "Convocatoria
24 Asamblea de Representantes Municipales" y mediante JD-0047-2026 del 14 de abril de
25 2026 la presidencia ejecutiva invita a participar en la Asamblea de Representantes
26 Municipales convocada por la Junta Directiva del IFAM.-----

27 **SEGUNDO:** Que cada Concejo Municipal debe nombrar 2 representantes mediante
28 acuerdo municipal, antes del 10 de junio y comunicarlo al IFAM.-----

29

POR TANTO

30 **Este Concejo Municipal acuerda:**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

1 **Acuerdo 03:** 1. Nombrar como representantes de la Municipalidad de Pérez Zeledón ante
2 la Asamblea de Representantes Municipales convocada por la Junta Directiva del IFAM a
3 las siguientes personas:

4 -Andrea Herrera Chaves, cedula 1-1114-0493, correo electrónico minin50@gamail.com,
5 vecina de Calle Jara, Pista Las Lagunas, Daniel Flores, Pérez Zeledón.-----

6 -Josefa Fallas Ureña, cedula 1-0669-0855, correo electrónico majofu19@gmail.com,
7 vecina de Barrio San Valentín, San Isidro del General, Pérez Zeledón.-----

8

9 2. Comunicar el acuerdo al correo electrónico: juntadirectiva@ifam.go.cr y adjuntar al
10 acuerdo el siguiente cuadro completado con la información correspondiente.-----

No de Sesión y fecha en que se tomó el acuerdo	Número de acuerdo	Nombre y apellidos de las personas designadas	No cédula de identidad de las personas designadas	Dirección de correo electrónico donde pueda ser localizado	Dirección de residencia de las personas designadas

14

15 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

16

17 La Presidenta Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la
18 moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. -----

19 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
20 la regidora Andrea Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos.-----

21 Seguidamente, la Presidenta Municipal, somete a votación el contenido de la moción
22 presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves. -----

23 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por la regidora Andrea
24 Herrera Chaves, se aprueba con nueve votos. -----

25 De forma posterior la Presidenta Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a
26 votación, el contenido de la moción en firme. -----

27 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por la regidora Andrea Herrera Chaves,
28 acuerdo aprobado con nueve votos, **ACUERDO FIRME.** -----

29

30 **ARTÍCULO X.**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 125-2026

19 de mayo del 2026

Página 50 de 50

- 1 Cierre de la Sesión.-----
- 2 La Presidente Municipal, Andrea Herrera Chaves da por concluida la sesión municipal
- 3 al ser las ocho horas con cincuenta y seis minutos. -----
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30


Ing. Andrea Herrera Chaves
Presidenta Municipal


Gabriela Guillén Vargas
Secretaria Municipal a.i